

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

Facultad de Ciencias de la Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales



**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de  
Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2015,  
grupo 2, de la sede Aguacatán, Huehuetenango**

Juana Cael Cos

Edin Valerio Ixcoy Sicá

Julio César López Méndez

Denisse Yanira Rivera García

Eduardo Pérez Gamas

Aura Verónica Méndez López

Silvia Verónica Mendoza Rodríguez

Lucía Agustín García

Pedro Pastor Oxlaj

Francisca Verónica Rivas Cardona

Diego Mendoza Velásquez

María Susana Rodríguez Velásquez

Karina Aracely Rodríguez Velásquez

Hugo Leonardo Méndez López

Guatemala

2018

**Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de  
Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2015,  
grupo 2, de la sede Aguacatán, Huehuetenango**

Juana Calel Cos  
Edin Valerio Ixcoy Sicá  
Julio César López Méndez  
Denisse Yanira Rivera García  
Eduardo Pérez Gamas  
Aura Verónica Méndez López  
Silvia Verónica Mendoza Rodríguez

Lucía Agustín García  
Pedro Pastor Oxlaj  
Francisca Verónica Rivas Cardona  
Diego Mendoza Velásquez  
María Susana Rodríguez Velásquez  
Karina Aracely Rodríguez Velásquez  
Hugo Leonardo Méndez López

Licenciado Víctor Gilberto García Jove (**Asesor**)  
M.Sc. Mario Alfredo Salazar Marroquín (**Revisor**)

Guatemala  
2018

**Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrector Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cóbar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

**Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana

DICTAMEN APROBACIÓN  
SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

**ASUNTO:** Juana Cael Cos  
Edin Valerio Ixcoy Sicá  
Julio César López Méndez  
Denisse Yanira Rivera García  
Eduardo Pérez Gamas  
Aura Verónica Méndez López  
Silvia Verónica Mendoza Rodríguez  
Lucía Agustín García  
Pedro Pastor Oxlaj  
Francisca Verónica Rivas Cardona  
Diego Mendoza Velásquez  
María Susana Rodríguez Velásquez  
Karina Aracely Rodríguez Velásquez  
Hugo Leonardo Méndez López  
Estudiantes del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, de esta Facultad, solicitan autorización de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente para completar requisitos de graduación.


Dictamen No. 315 03052018

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos del Seminario de sistematización de la Práctica Docente que es requerido para obtener el título de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2015, grupo 2, de la sede Aguacatán, Huehuetenango”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).

Por lo antes expuesto, los estudiantes reportados en el asunto.

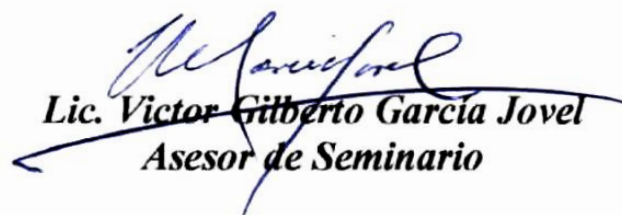
4. Reciben la aprobación de realizar el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana Garcia Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,*  
Guatemala, noviembre de dos mil diecisiete.-----

En virtud de que el **“Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cohorte 2015, grupo dos, de la Sede Aguacatán”** Presentado por los estudiantes, *Juana Calel Cos, Edin Valerio Ixcoy Sicá, Julio César López Méndez, Denisse Yanira Rivera García, Eduardo Pérez Gamas, Aura Verónica Méndez López, Silvia Verónica Mendoza Rodríguez, Lucía Agustín García, Pedro Pastor Oxlej, Francisca Verónica Rivas Cardona, Diego Mendoza Velásquez, María Susana Rodríguez Velásquez, Karina Aracely Rodríguez Velásquez, Hugo Leonardo Méndez López,* previo a optar al grado Académico de Profesorado de Segunda enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
*Lic. Victor Gilberto García Jovel*  
*Asesor de Seminario*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala nueve de marzo del dos mil dieciocho -----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **Seminario de Sistematización de la Práctica Docente del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, Cohorte 2015, Grupo 2, de la sede Aguacatán, Huehuetenango.** Presentado por los estudiantes: Juana Calel Cos, Edin Valerio Ixcoy Sicá, Julio César López Méndez, Denisse Yanira Rivera García, Eduardo Pérez Gamas, Aura Verónica Méndez López, Silvia Verónica Mendoza Rodríguez, Lucia Agustín García, Pedro Pastor Oxlaj, Francisca Verónica Rivas Cardona, Diego Mendoza Velásquez, María Susana Rodríguez, Velásquez, Karina Aracely Rodríguez Velásquez, Hugo Leonardo Méndez López Previo a optar al Grado Académico de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales. Cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

  
**MSc. Mario Alfredo Salazar Marroquín**  
**Revisor**



# Contenido

<b>Resumen</b>	i
<b>Introducción</b>	ii
<b>Capítulo 1</b>	
<b>Alcances, Objetivos y Aspectos Centrales de la Sistematización</b>	1
1.1. Alcances	1
1.2. Objetivo	1
1.2.1. General	1
1.2.2. Específicos	2
1.3. Aspectos centrales de la sistematización	2
<b>Capítulo 2</b>	
<b>Descripción Metodológica del Proceso</b>	4
<b>Capítulo 3</b>	
<b>Reconstrucción Histórica del Proceso de Práctica Docente</b>	6
3.1. Inducción	6
3.2. Investigación	7
3.3. Observación	7
3.4. Auxiliatura	8
3.5. Planificación	9
3.6. Preparación	10
3.6.1. Material del contexto	11
3.7. Técnicas de enseñanza	12
3.7.1. Recursos materiales	13
3.8. Ejecución	13
3.9. Clima de la Clase	15
3.9.1. Ambiente	15
3.9.2. Ventilación	17
3.10. Actitud docente	18
3.11. Proyección hacia la comunidad	19
<b>Capítulo 4</b>	
<b>Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Docentes</b>	20
4.1. Inducción	20
4.2. Investigación	21
4.3. Observación	21
4.4. Auxiliatura	21
4.5. Planificación	22
4.5.1. Preparación	22
4.5.2. Contexto	23
4.5.3. Técnicas de enseñanza	24

4.5.4.	Estrategias de enseñanza	24
4.5.5.	Recursos materiales	25
4.6.	Ejecución	25
4.7.	Clima de la Clase	26
4.7.1.	Ambiente	27
4.7.2.	Material	27
4.7.3.	Mobiliario (escritorios)	28
4.7.4.	Ventilación	28
4.8.	Actitud docente	29
4.9.	Proyección hacia la comunidad	29

## **Capítulo 5**

### **Lecciones Aprendidas**

30

## **Capítulo 6**

### **Propuesta de Mejora**

32

6.1.	Descripción de la propuesta	33
6.2.	Justificación de la propuesta	34
6.3.	Objetivos	34
6.3.1.	General	34
6.3.2.	Específicos	34
6.4.	Metas	34
6.5.	Cronograma de actividades	35
6.6.	Recursos	35
6.6.1.	Humanos	35
6.6.2.	Materiales	35
6.6.3.	Financieros conforme presupuesto	36
6.7.	Proceso de Evaluación	36
6.7.1.	Evaluación Diagnóstica	36
6.7.2.	Evaluación de la ejecución	37
6.7.3.	Evaluación final	37
6.8.	Conclusiones	38
6.9.	Recomendaciones	38

### **Conclusiones**

39

### **Recomendaciones**

40

### **Referencias**

41

### **Anexos**



## **Resumen**

Los estudiantes del IX Trimestre de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango, de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, según guía, reglamento y pensum de la carrera establecida por la Universidad, presentan el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente como trabajo final de egreso de la carrera de profesorado, actividad que se realiza al tener aprobados todos los cursos del pensum de estudios y haber desarrollado satisfactoriamente la respectiva Práctica Docente.

La Sistematización tiene como objetivo ayudar a documentar las experiencias de la Práctica Docente desarrollada, profundizar en la teoría y la práctica educativa, logrando que los estudiantes tengan la capacidad de analizar, reflexionar e interpretar, induciendo en los procesos de aprendizajes significativos que les permitirán el poder tener acceso un inmediato a la información para la mejora de futuras experiencias en el campo laboral.

El desarrollo del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente permitió la interacción de ideas, experiencias vividas, investigaciones y evaluaciones; este proceso propició conocimientos nuevos, cambios pedagógicos y actitudes en los estudiantes. Las experiencias vividas por los estudiantes en los centros educativos del nivel medio, a través de la Sistematización se pudo corroborar dicha información para analizar e interpretar con amplio criterio y profesionalismo.

Para la ejecución de las dos fases del proceso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, fue indispensable la descripción de las experiencias personales del estudiante y plasmar las conclusiones de las mismas, asimismo con la ayuda y asesoramiento del docente responsable del curso nombrado por Universidad Panamericana, cuyo rol fue orientar de forma adecuada el proceso de la Sistematización de la Práctica Docente, en donde cada seminarista se involucró desde su inicio en las diversas actividades contempladas en un plan de implementación para el efecto, el cual desde ya se ajusta al reglamento interno de seminario, fue elaborado y aprobado en asamblea de estudiantes seminaristas.

## **Introducción**

El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente se define como un proceso de aprendizaje activo, en donde los estudiantes, usan sus propios medios para indagar en un ambiente de colaboración recíproca, permite la ejercitación en el estudio personal y colectivo a través de la investigación y reflexión. Además, se constituye en un espacio para el intercambio de ideas, experiencias y todo tipo de información relacionada a la Práctica Docente desarrollada. Su propósito es documentar las experiencias de la práctica, además permite profundizar mediante la interacción de la teoría con la práctica, la recuperación de las vivencias obtenidas para orientar, describir, develar, interpretar y comunicar todas las experiencias presentadas y este tiene como fin fortalecer y lograr nuevos aprendizajes significativos en sus diferentes fases.

El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente es realizado por medio de un proceso de interpretación crítica de las experiencias vividas, mediante el ordenamiento y reconstrucción de los procesos desarrollados, obteniendo lecciones aprendidas; como el análisis y detección de fracasos que le serán útiles para la propuesta de mejora, aplicada a la formación de futuros profesionales en enseñanza media, en donde con el acompañamiento de los docentes en las diferentes áreas de enseñanza, se logró la elevación de la calidad educativa.

De acuerdo al reglamento académico de la Universidad Panamericana, El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente es el trabajo final de egreso para las carreras de profesorado, que se realiza al tener aprobados todas las áreas de la carrera y haber desarrollado la respectiva Práctica Docente. Para su desarrollo, incluye las siguientes fases: a) Sistematización de experiencias personales, y b) Consolidación y conclusiones personales. El informe final se estructura de la siguiente manera: Resumen, Introducción, Aspectos Centrales de la Sistematización, Descripción Metodológica del Proceso, Reconstrucción Histórica del Proceso de Práctica Docente como la reflexión crítica del proceso de la Práctica Docente y Lecciones Aprendidas, Descripción de la Propuesta de Mejora, Conclusiones, Recomendaciones, Referencias y Anexos.

## **Capítulo 1**

### **Alcances, Objetivos y Aspectos Centrales de la Sistematización**

#### 1.1. Alcances

- Socialización de experiencias exitosas vividas por los estudiantes durante el desarrollo de la Práctica Docente para su sistematización.
- Reconstrucción histórica de las experiencias vividas, de forma personal y/o grupal para la integración de las mismas al informe final del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, realizada en diferentes centros educativos del nivel medio.
- Acompañamiento, revisión y aprobación de cada una de las fases que conlleva el proceso de sistematización de la Práctica Docente, para la elaboración del informe final.
- Aplicación de los criterios de evaluación del seminario de sistematización de Práctica Docente conforme el numeral 8 de la guía autorizada.
- Redacción del informe final del seminario de sistematización de la Práctica Docente conforme la guía autorizada por la Universidad Panamericana, su manual de estilo y redacción y las normas APA vigentes.
- Envío oportuno del informe final del seminario de sistematización de la Práctica Docente a decanatura de la Facultad de Educación de la Universidad Panamericana para su revisión, aprobación y dictamen favorable.
- Organización y planificación para la comunicación y publicación de los resultados establecidos en el informe final de seminario de sistematización de la Práctica Docente a la comunidad educativa.

#### 1.2. Objetivos

##### 1.2.1. General

Desarrollar el proceso de sistematización de la Práctica Docente del grupo número dos de estudiantes del IX trimestre, cohorte 2015 de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de

Aguacatán, departamento de Huehuetenango, lógica y ordenadamente, para la gestión de conocimientos teóricos y prácticos.

### 1.2.2. Específicos

- Ordenar las experiencias vividas durante el desarrollo de la Práctica Docente, para su sistematización.
- Complementar con acciones investigativas y evaluativas el proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- Intercambiar prácticas adquiridas con experiencias similares para el enriquecimiento de la sistematización.
- Establecer causas y efectos que influyeron positiva o negativamente en el desarrollo de la sistematización de la Práctica Docente.

### 1.3. Aspectos centrales de la sistematización

- Utilización del Currículum Nacional Base para la selección de área, competencias, indicadores de logro, contenidos, actividades y recursos que facilitaron la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Inclusión de práctica de valores en cada una de las áreas de estudio que permitan la formación de futuros ciudadanos útiles a la sociedad.
- Selección y llenado del formato de planificación que permitirá la prevención, ordenamiento y secuencia de las actividades programadas para el desarrollo de las clases.
- Investigación de contenidos declarativos conforme planificación para la profundización en el tema y transmisión adecuada de los nuevos conocimientos.
- Preparación de las estrategias, recursos y materiales didácticos conforme planificación para el buen desempeño de docente y estudiantes.
- Aplicación oportuna de técnicas e instrumentos de evaluación para la verificación de los indicadores de logro establecidos en la planificación.

- Conocimiento y dominio de metodologías activas que tiendan a propiciar aprendizajes significativos.
- Aplicación de acciones que tiendan la mejora de la calidad educativa.
- Reconstrucción de las experiencias vividas durante la Práctica Docente, con miras a su sistematización.
- Organización de equipos para la correcta sistematización de la práctica.
- Elaboración del informe final de la sistematización de la Práctica Docente apegados a la guía oficial que la Universidad Panamericana Guatemala envía.

## Capítulo 2

### Descripción Metodológica del Proceso

Describir el proceso de Práctica Docente desarrollada por los estudiantes seminaristas, es de suma importancia, pues durante su ejecución se utilizaron varios métodos, técnicas y estrategias que facilitaron el proceso enseñanza-aprendizaje, los que a la vez sirvieron de base para la planificación, implementación, desarrollo y evaluación del proceso pedagógico, teniendo como instrumento fundamental de apoyo el Currículum Nacional Base -CNB- de las áreas que fueron asignadas en cada uno de los establecimientos educativos del nivel medio.

La metodología utilizada durante el proceso de la Práctica Docente se fundamentó básicamente en la postura constructivista la cual se alimenta de las aportaciones de diversas corrientes psicológicas asociadas genéricamente a la psicología cognitiva: al enfoque psicogenético piagetiano, a la teoría de los esquemas cognitivos, a la teoría ausubeliana de la asimilación y el aprendizaje significativo entre otras.

La concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones educativas es promover los procesos de crecimiento personal del estudiante en el marco de la cultura del grupo al que pertenece; por lo tanto en la ejecución de la Práctica Docente se utilizaron métodos y técnicas que sirvieron de base para el desarrollo de las actividades, la elaboración de materiales didácticos relacionándolos con los temas que se impartirían; pero quizás lo más importante ajustándolos al contexto, a las necesidades e intereses puestos de manifiesto por los estudiantes en cada una de sus expresiones relacionadas a: el aprender a hacer, el aprender a ser, el aprender a aprender y el aprender a convivir.

Como estudiantes finalistas del Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, conocedores de una gran diversidad de metodologías basadas en el aprendizaje colaborativo, participativo y significativo, que hizo fácil la ejecución del proceso pedagógico.

Dentro de las principales metodologías utilizadas se mencionan: Inductivo-Deductivo, Científico, Heurístico, Hermenéutico, Dialéctico, Lógico-Reflexivo, Analítico-Sintético, entre otros.

Con la aplicación de estos métodos, se logró una interacción oportuna entre educador y educando, conscientes los dos de que el aprendizaje debe ser altamente significativo para que se puedan construir nuevos conocimientos basados en una educación holística pudo crearse un espacio favorable, con un clima de la clase altamente motivacional, de cooperación y de entusiasmo, donde cada estudiante, reconstruye su aprendizaje con el apoyo de su grupo, respetando el contexto y la individualidad en el cual se desarrollaron las experiencias.



## Capítulo 3

### Reconstrucción Histórica del Proceso de Práctica Docente

Dentro del pensum de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, se especifica el desarrollo del curso de la Práctica Docente, el cual consiste en poner en práctica todos los conocimientos teóricos y prácticos que se adquieren durante los tres años de formación académica tanto en el área pedagógica, psicológica, investigativa, técnico-científica como humanística, proceso que se desarrolla en los diferentes grados, áreas y establecimientos del nivel medio, en su ciclo básico. Para que este proceso pudiese terminar con éxito, se perfilaron, ejecutaron y evaluaron diferentes actividades que con voluntad, positivismo y organización de cada uno de los estudiantes fortalecieron las siguientes etapas:

#### 3.1. Inducción

Parte del proceso de desarrollo de la Práctica Docente, cuya finalidad es informar, orientar, guiar e inducir al estudiante en todas las etapas previamente programadas para la ejecución exitosa del proceso pedagógico. Para ello se recibió de la Universidad Panamericana la guía oficial del curso de Práctica Docente en donde se detallan las etapas a desarrollar, así como las funciones de la supervisora del curso. Seguidamente se procedió a recibir la inducción sobre cada etapa que conlleva el proceso de la Práctica Docente, desde la presentación en cada uno de los establecimientos educativos asignados hasta llegar a su culminación. Asimismo, se orientó sobre el uso del manual de estilo para que el informe final tuviese adecuación, claridad, coherencia y cohesión en su redacción.

Durante esta importante etapa, la supervisora de Práctica Docente encaminó a los estudiantes practicantes a saber cómo planificar y poder comprender la estructura de la misma; también se orientó sobre lineamientos e innovaciones metodológicas, que fueron de suma utilidad para la

planificación, búsqueda de estrategias y técnicas apropiadas que seleccionadas de la mejor manera incidieron en el éxito del desarrollo de la Práctica Docente.

### 3.2. Investigación

Investigar se refiere a la acción de llevar a cabo estrategias para descubrir algo, también hace referencia al conjunto de actividades de índole intelectual y experimental de carácter sistemático, con la intención de incrementar los conocimientos sobre un determinado asunto. En ese sentido, puede decirse que una investigación está determinada por la averiguación de datos o la búsqueda de soluciones para ciertas necesidades.

La investigación es una serie de procedimientos que se llevan a cabo con el fin de alcanzar nuevos conocimientos fehacientes sobre un hecho o fenómeno, que una vez encontrados sirvan de apoyo para establecer soluciones y conclusiones a circunstancias causadas por el problema objeto de estudio. Posterior a la planificación, se indagaron los temas para impartir haciendo uso de libros de texto básicos y de la Internet, se tuvo acceso a bibliografía confiable para desarrollar los temas en cada una de las clases; esto permitió contar con un fundamento epistemológico de los contenidos desarrollados.

### 3.3. Observación

Esta fue una de las primeras etapas que se desarrolló durante la Práctica Docente. Este importante proceso comenzó desde el primer día en que los estudiantes practicantes se presentaron en el centro educativo; se observaron las actitudes de beneplácito de los docentes y las reacciones emotivas de los estudiantes al percibir la presencia de docentes practicantes. Hubo una breve presentación y bienvenida por parte del Sr. Director y el personal docente, también ofrecieron el apoyo hacia los estudiantes practicantes, luego cada uno se dirigió al grado asignado en donde también fueron recibidos amablemente por los estudiantes.

Esta etapa de observación tuvo una duración aproximada de una semana hábil en el horario de trabajo de los docentes. Tiempo en el cual se observó cómo los docentes se esfuerzan de gran manera para poder preparar sus clases, en mantener el interés de los estudiantes en cada tema desarrollado mediante actividades motivacionales, cuidando para que el factor disciplina contribuyera al éxito en los estudiantes y lo más importante fomentando y practicando valores, a través de la participación en las diferentes actividades programadas.

Los docentes titulares de los cursos dieron muestra de responsabilidad y profesionalismo, muy puntuales en el horario de su período desarrollado, respetan el desarrollo de la planificación con la finalidad de alcanzar sus competencias y así lograr con esta actitud ser muy eficientes para el centro educativo y para el área que les fue asignada.

Durante el desarrollo de esta etapa se vivieron muchas experiencias de las cuales se tuvo la oportunidad de poder aprender de los docentes, ya que con el ejemplo se aprende; por lo tanto, se tuvo la oportunidad de aprender de las vivencias y experiencias vividas las cuales se puede decir que fueron satisfactorias ya que fue una manera de integrarse al proceso de enseñanza-aprendizaje en el nivel básico. Se considera que las experiencias observadas con cada docente contribuyeron enormemente a la formación profesional de los estudiantes practicantes con la firme convicción de estar ya preparados para poder enfrentarse a la siguiente etapa.

### 3.4. Auxiliatura

Esta importante etapa llamada Auxiliatura tuvo una duración aproximada de una semana en horario normal de clases. Consistió básicamente en que los docentes titulares de los cursos asignados, continuaban dando sus clases apoyándose con los recursos naturales del contexto y con el material didáctico y desarrollo. De la misma manera se aprendieron y adquirieron conocimientos, habilidades, técnicas, metodologías y estrategias aplicándolas de la mejor manera para el buen desarrollo de las clases. En esta etapa, la comunicación fue importante porque ayudó a generar un ambiente agradable, propiciando un acercamiento entre docentes titulares, educandos y estudiantes practicantes.

### 3.5. Planificación

Según Fermina Pérez, La acción de la planificación educativa se debe considerar como un principio del proceso de enseñanza, este paso es el primero que se debe dar para anticipar las acciones a desarrollar en una tarea de cualquier naturaleza. Relacionando esta acción al proceso educativo, fue necesario el tener a la mano el Curriculum Nacional Base, establecido por el Ministerio de Educación, teniendo como punto de partida, la búsqueda de las competencias a desarrollar, ya que de ellas se generan los indicadores de logro, para luego explorar e identificar los contenidos tanto declarativos, procedimentales como actitudinales sugeridos por la guía curricular que tuviese en relación con los temas que se asignaron.

Para la planificación consecuente de cada una de las clases, se utilizó el formato de planificación proporcionado y sugerido por la Universidad Panamericana, el cual previa instrucción recibida por la catedrática del curso se procedió a su llenado tomando en cuenta sus elementos que lo conforman en sus tres momentos: apertura, desarrollo y cierre. En el primer momento que es el de apertura o inicio se pretendió activar los conocimientos previos de las y los estudiantes, esto sirvió para diagnosticar cuánto y qué sabían sobre los contenidos que se desarrollaban, esto con el fin de relacionar el conocimiento existente con lo nuevo que aprendían.

Durante el desarrollo de la clase, se contempló la planificación de metodología activa y participativa, para que fueran los estudiantes quienes se empoderarán de los temas, siendo el docente únicamente un facilitador de los aprendizajes. Finalmente, el momento del cierre fue planificado para obtener resultados de los procesos anteriores, programando recapitulaciones, aclaración de dudas con el único fin de mejorar y/o reencausar los objetivos en pro del proceso enseñanza-aprendizaje. Además, en este formato estaban incluidos aspectos relevantes para la ejecución del mismo tales como: actividades, estrategias tanto de enseñanza como de aprendizaje, sin olvidar por supuesto del proceso evaluativo que debe estar presente antes, durante y después de toda acción pedagógica.

Durante el proceso de planificación, se dosificaron los contenidos específicamente los asignados para el ciclo básico en su nivel medio. Luego se elaboró un plan de clase para una duración de 35 minutos según horario de cada uno de los establecimientos para un total de cincuenta períodos de clases formales, basados todos en el Currículum Nacional Base. Además de planificar los contenidos con sus respectivas metodologías, técnicas, recursos, competencias, indicadores de logros entre otros. También se planificaron actividades co-curriculares como talleres y charlas formativas a estudiantes y a docentes, como una posible solución a la problemática que afronta cada centro educativo evidenciado a través de la aplicación de un FODA institucional.

### 3.6. Preparación

Los estudiantes del tercer año de la carrera de Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana, con sede en el municipio de Aguacatán, Huehuetenango, tuvieron la oportunidad de llevar a cabo un proceso de preparación como requisito final de esta carrera. La finalidad de este proceso fue para que los estudiantes practicantes experimentaran y aplicaran los conocimientos adquiridos en las aulas de la Universidad durante los tres años de formación académica. Durante el proceso se planificaron varias fases, siendo una de ellas, la preparación que cada estudiante practicante debía tener para el desempeño efectivo en cada una de las etapas a desarrollar.

Durante este proceso, la catedrática de curso tuvo una excelente participación puesto que la preparación recibida previo a iniciar el proceso de la Práctica Docente fue sumamente eficaz y de beneficio para los estudiantes practicantes, quienes tomando en cuenta todas las indicaciones procedieron a buscar los insumos necesarios para el buen desarrollo de la Práctica Docente, evitando así toda improvisación en los procesos de investigación, planificación, implementación, desarrollo y evaluación, viéndose reflejados en los estudiantes actitudes de interés y motivación por mejorar cada vez más su nivel de preparación.

### 3.6.1. Material del contexto

Durante la Práctica Docente se utilizaron materiales de acuerdo al contexto y a las necesidades que se presentaron, desarrollando las diferentes habilidades en la construcción y producción de materiales didácticos adecuados al aprendizaje de los estudiantes. Derivado de lo anterior, se tuvo la necesidad de preparar el material indispensable para el buen abordaje de las clases, tomando en cuenta el contexto en el que se relacionaban los estudiantes para que ellos pudieran asimilar los temas de la mejor manera; así también se prepararon materiales y los recursos necesarios relacionados a investigaciones, carteles, esquemas, cuadros comparativos, mapas conceptuales, imágenes, foldables y cuanto recurso natural estuvo al alcance. Todos y cada uno de ellos fueron elegidos con suma anticipación y cuidado, para que no se diera equivocación alguna en el desarrollo de los contenidos.

Es de resaltar que parte del proceso de integración, de alguna manera se encuentran incluidos en la dinámica del proceso educativo los cuales deben ser vinculantes con el contexto, las áreas curriculares, competencias, la comunidad, entre otros. Los mismos pueden ser empleados para el logro de metas educativas tomadas en cuenta también las tecnologías de la información. Estos materiales pueden ser utilizados de la mejor manera para representar experiencias de aprendizaje valiosas.

Los materiales de contextos son elaborados específicamente para facilitar el desarrollo práctico de los procesos de enseñanza-aprendizaje, los materiales no solo permiten acceder a nuevos conocimientos, sino que son los recursos que posibilitan a los estudiantes manifestar y expresar sus propias ideas, conocimientos y sentimientos con el fin de obtener un aprendizaje global en relación con los medios, recursos o materiales de contexto. Son estrategias para el desarrollo de innovaciones educativas en la que se visualiza el enfoque pedagógico centrado en aprender para la vida orientada a la formación integral y a la solución de problemas.

### 3.7. Técnicas de enseñanza

Las técnicas de enseñanza son herramientas de las cuales se auxilia el docente para transmitir conocimientos nuevos hacia los estudiantes, los que hacen que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de una manera dinámica, participativa e interesante. Entre las técnicas de enseñanza que se utilizaron durante el proceso de la Práctica Docente fueron: la lluvia de ideas, la caja preguntona, organizadores gráficos, las citas del reloj, tiro al blanco, la bomba de tiempo, explotando globos, cuadros comparativos, el tren, cuanto sabes, carrusel, la ruleta, portafolios, debates, mesa redonda, texto paralelo, línea de tiempo, ensayo, Phillips 66, resolución de problemas, investigaciones, juegos de roles, diálogos simultáneos, dramatizaciones, exposiciones entre otras.

La aplicación de estas técnicas fue para que los estudiantes se interesaran, aprendieran, adquirieran y afianzarán los conocimientos nuevos, facilitándole al docente el proceso enseñanza aprendizaje.

#### 3.7.1. Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza, son el conjunto de actividades que el docente lleva a cabo como iniciativa propia de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, forma parte de sus funciones dentro del aula y fuera. Para ello se requiere una planificación previa, consiente e intencionada para implementar dichas estrategias que ayudarán a conducir el conocimiento hacia los estudiantes.

Para la preparación de las diversas estrategias de enseñanza se deben contemplar los aspectos cognitivos, afectivos y metacognitivos, pues es aquí donde el estudiante con el apoyo del docente se hace partícipe en su formación, para que posteriormente responda a las necesidades que en su contexto pueda visualizar. También se consideraron diversas estrategias de evaluación que permiten la verificación de las competencias y de los indicadores de logro, todo esto para la acomodación del tiempo, de los recursos y de las mismas estrategias.



### 3.7.2. Recursos materiales

Los recursos materiales utilizados en el proceso de la Práctica Docente fueron punto clave para la ejecución de la clase. La implementación de cada recurso fomentó una influencia positiva en el aprendizaje de los estudiantes, quienes con la asesoría del docente titular y practicante hicieron uso de recursos y materiales impresos tales como libros, prensas, revistas, imágenes impresas y otros materiales concretos y semiconcretos; asimismo se utilizaron los recursos audiovisuales como proyector, computadora y bocinas; también se manejó el recurso de la informática utilizando la tecnología y libros consultados a través de la Internet.

Los recursos materiales ya mencionados permiten que el profesor ofrezca situaciones de aprendizaje entretenidas y significativas para los estudiantes, dado su carácter lúdico, desafiante y vinculado con su mundo natural. Por ello es más fácil que el estudiante aprenda, comprenda, asimile, analice y trabaje conforme a su propio conocimiento a través de aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

En el sistema educativo, la innovación debe estar presente en todo momento del proceso de enseñanza-aprendizaje; es por ello que el ser docente es sinónimo de autodidacta con creatividad; pues no hay mejor experiencia vivida que el poder estar frente a un grupo de estudiantes impartiendo clases haciendo uso de los mejores materiales didácticos diseñados por las manos del docente para que así el estudiante se motive y se interese por aprender por sí mismo desde un enfoque constructivista.

### 3.8. Ejecución

Según Delors, Jacques para cumplir el conjunto de las misiones que les son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las

actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores.

Es en la etapa de la ejecución de la Práctica Docente, en donde se pone a prueba todo lo que se aprende en la formación académica de Profesorado de Segunda Enseñanza, brindada por la Universidad Panamericana, la cual consistió en llevar a cabo todo lo que se ha perfilado en el plan de clase, partiendo desde las competencias, indicadores de logros, contenidos, actividades, recursos y estrategias evaluativas.

Para para ello se tuvo que implementar actividades motivacionales para los tres momentos programados con el fin de despertar el interés de los estudiantes por la clase a desarrollar; partiendo desde el abordaje de los contenidos con la ayuda de materiales de apoyo como; carteles, imágenes, videos, entre otros, después la exposición verbal para luego realizar una recapitulación o breve resumen de los contenidos desarrollados; sin olvidarnos del proceso de evaluación que reitera debe estar al inicio, durante y al final el proceso pedagógico.

En el desarrollo de las clases, los estudiantes realizaron varias actividades tales como; dibujos, esquemas, organizadores gráficos y cuadros comparativos, acerca del tema tratado, todo esto acompañado del reforzamiento de valores y principios tales como: respeto, responsabilidad, puntualidad, equidad de género entre otros; ya que durante el desarrollo de las clases se pudo observar que algunos estudiantes no respetaban a sus compañeros (as) , a sus catedráticos (as) como tampoco a las autoridades educativas inmediatas, por lo que, cuando se tenía algún espacio se aprovechaba para hablar con ellos.

Se observó también que algunos estudiantes no manifestaban interés en las clases, no llevaban sus cuadernos, no les gustaba trabajar y hacer las tareas que se le s indicaba dentro del periodo de clase, que se les indicaba dentro y fuera de la clase. Todas estas actitudes se fueron minimizando gracias a la buena voluntad e interés de los estudiantes practicantes en querer lograr cambios de conducta en sus estudiantes.

### 3.9. Clima de la Clase

El clima de la clase, se refiere de toda la buena o mala vibra que existe dentro del salón de clases; esto tiene relación con los principales actores del proceso pedagógico: docentes y estudiantes.

El clima de la clase es un factor que influye significativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que para lograr que el estudiante alcance sus procesos de aprendizaje, es necesario que el docente realice variaciones en sus estímulos, que sea empático, que tenga la capacidad de comprender y de reaccionar de la mejor manera ante desavenencias y/o conflictos que se generen por una u otra razón. También un buen clima de la clase es un aliciente importante para que tanto docentes como estudiantes puedan enfocarse en mejorar el rol que les corresponde, garantizando así el éxito del proceso enseñanza-aprendizaje en un ambiente de respeto, propicio para el logro de las metas planteadas, con reglas previamente establecidas y aceptadas por la comunidad educativa.

#### 3.9.1. Ambiente

El ambiente de la clase, que de alguna manera tiene relación con el clima de la clase, es de vital importancia ya que la mayoría de las experiencias se dan diariamente dentro del salón de clases; por lo consiguiente este factor influye grandemente en el proceso enseñanza-aprendizaje. El ambiente de clase debe proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias que permitan una mejor convivencia, para poder lograrlo fue necesario establecer reglas de comportamiento y fomentar la práctica de valores, que ayudaron a crear un ambiente de convivencia sana entre estudiantes y docentes.

Es de reconocer que factores tales como: económicos, culturales, sociales, religiosos, entre otros, también ejercen influencia alguna, positiva o negativamente dentro del ambiente de la clase; por lo que se tuvo que contextualizar el proceso enseñanza-aprendizaje tratando de respetar a los distintos grupos existentes dentro del salón de clases, y así lograr en los estudiantes el desarrollo de una cultura incluyente propia de los ambientes escolares de libertad, paz y armonía

También durante el desarrollo de la Práctica Docente se evidenció la influencia del ambiente familiar, de amistades que se cultivan dentro y fuera del establecimiento, en el buen o mal rendimiento académico de los estudiante, sin olvidar que la tecnología juega un papel muy importante en el ambiente estudiantil de los jóvenes del ciclo básico porque ha sido una herramienta fundamental en la realización de investigaciones que se les asignaban en las diferentes áreas de estudio; orientándolos en el buen uso del Internet, ya que a veces esta herramienta contribuye a generar comportamientos inadecuados en los estudiantes que influyen negativamente en su rendimiento académico.

### 3.9.2. Material

Se refiere a los medios o recursos que facilitan la enseñanza y el aprendizaje del contexto educativo, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera fácil en la adquisición de habilidades, actitudes y destrezas. Durante el proceso de la Práctica Docente, se hizo uso de los mismos con el propósito de brindar una buena educación a los estudiantes de los diferentes centros educativos.

Durante el transcurso de la Práctica Docente, los diversos salones de clases, se vieron adornados con materiales elaborados por el docente practicante y otros por los mismos estudiantes; esto permitió el ordenamiento de los mismos a través de los llamados “Rincones de Aprendizaje” los cuales utilizados de la mejor manera generan nuevos conocimientos. Dentro de los materiales utilizados se puede mencionar: libros, carteles, cuadros comparativos, organizadores gráficos, líneas de tiempo, imágenes visuales, papelógrafos, láminas, hojas y maquetas. De igual forma se utilizó material repetitivo o permanente siendo estos: pizarra, marcadores y almohadilla, contando claro está con el recurso más valioso que es el humano.

Todos los materiales antes descritos se diseñaron de la mejor manera, tomando en cuenta a quien va dirigido o a quien se le presentará, teniendo presente los fundamentos pedagógicos, psicológicos, filosóficos y comunicacionales en su elaboración.

### 3.9.3. Mobiliario (escritorios)

Según (Vaello, 2011, p. 67) los cambios en las aulas son necesarios, si se mantiene la misma disposición durante todo el curso, se va a favorecer la formación de subgrupos, algunos de ellos negativos. Para evitarlo, se pueden realizar cambios ocasionales que pueden ser de varios tipos.

La disposición de las mesas es una característica física de la clase, sin embargo, está muy relacionado con la metodología que se desea implementar, así como la técnica y estrategia para conseguir y mantener la atención de los estudiantes.

La ubicación de la cátedra del docente y de los pupitres de los estudiantes varió en relación al tamaño de las aulas en los diferentes establecimientos educativos ya que en la mayoría de centros educativos las aulas eran un poco reducidas y por la cantidad de alumnos que tenía no se podían hacer cambios significativos; pero aun así se hicieron intentos por modificarlos en su posición, pretendiendo con ello el iniciarlos dentro de una nueva innovación educativa. De acuerdo a la naturaleza de la clase los pupitres o escritorios eran ubicados de distinta forma: circular, media luna, en “V” entre otras formas.

El mobiliario indispensable para que los jóvenes y señoritas estén cómodos y así poder recibir de la mejor manera sus clases, en cada una de las clases habían los suficientes y en su mayoría en buen estado, complementados con cátedras, librerías y anaqueles, asimismo la oficina administrativa del señor director en la mayoría de los establecimientos educativos, se observó muy bien equipada, lo que demuestra que los directores de los centros educativos se preocupan por cubrir las necesidades que existen en los establecimientos a su cargo.

### 3.9.4. Ventilación

Vocablo que se utiliza para identificar las corrientes de aire que ingresan o salen de espacios físicos demasiados reducidos. El clima físico o ambiental del aula debe ser el más adecuado, ya que algunas de ellas al momento de su construcción, por carecer de un estudio de técnico

pedagógico, no se les deja la suficiente ventilación, ocasionando con ello la saturación de malos olores. Todo lo contrario, suele suceder cuando al momento de la construcción de las aulas se toma en cuenta el dejarles ventanas grandes con suficiente ventilación lo que permite mantener un clima agradable y sin malos olores.

Para remediar el problema de la poca ventilación en algunas de las aulas de los establecimientos educativos, se vieron en la necesidad de instalar ventiladores artificiales activados con corriente eléctrica lo que minimizaba un tanto la presencia del calor. El que las aulas escolares tengan suficiente ventilación constituye un aspecto clave para tener un clima físico de clase agradable que permita tanto a docentes como a estudiantes el poder generar sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje.

### 3.10. Actitud docente

Según Piaget el docente debe ser un guía y orientador del proceso de enseñanza- aprendizaje, por eso deben plantear situaciones que perturben y desequilibren al alumno, es decir, que noten y reformulen sus errores llegando por cuenta propia a la solución correcta. No obstante, es necesario formar alumnos activos que aprendan a investigar por sus propios medios. Los estudiantes practicantes de los diferentes centros educativos en donde se desarrollaron las diversas etapas de la Práctica Docente, en su mayoría presentaron una actitud pro-positiva durante el proceso pedagógico. Tuvieron iniciativa para realizar sus actividades tanto motivacionales como de asimilación y transformación de los contenidos.

Durante el desarrollo de la Práctica Docente, el docente titular cedió el espacio completo a los estudiantes practicantes para que ellos tomaran con responsabilidad el control de la acción pedagógica y así darle el sentido completo al proceso enseñanza-aprendizaje.

La actitud de los docentes titulares fue de acompañamiento y asesoría, lográndose de esta manera una actitud de cordialidad, paz, armonía y solidaridad para atender y resolver juntos las diversas situaciones que se iban presentando en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta

actitud positiva permitió el que los estudiantes pudieran compartir en confianza sus problemas tanto personales como familiares, tratando de buscarles una la solución adecuada, pero, quizás lo más valioso fue que los estudiantes se sentían apoyados tanto por el docente titular como por los estudiantes practicantes.

### 3.11. Proyección hacia la comunidad

Como estudiantes practicantes en los diferentes centros educativos del nivel medio, en su ciclo básico, se involucraron en actividades extracurriculares programadas y ejecutadas durante el tiempo que duró la Práctica Docente. En dichas actividades se demostró el entusiasmo y la capacidad de los estudiantes practicantes por pretender hacer de la mejor manera las comisiones o tareas que se les asignaban tanto a nivel organizacional, de cooperación o en la logística de preparación de las actividades. Hubo actividades de proyección hacia la comunidad relacionadas a mejoras del medio ambiente, acompañamiento en actividades cívico, socio culturales y en la programación de talleres de actualización a docentes.

Todas las actividades que se desarrollaron en esta fase fueron de vital importancia para el estudiante practicante ya que la experiencia vivida fue enriquecedora, así como como también una oportunidad más de convivencia y desenvolvimiento hacia la comunidad educativa y sociedad en general.



## **Capítulo 4**

### **Reflexión Crítica del Proceso de Práctica Docentes**

El ejercicio de Práctica Docente Supervisada llevado a cabo por los estudiantes del tercer año de la carrera de Profesorado de Segunda de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales, los condujo al campo de la acción docente en los diferentes centros educativos en donde se tuvo la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional recibido en los tres años de inducción académica.

Se tuvo la oportunidad de intercambiar experiencias, las cuales fueron enriquecedoras ya fueron facilitaron mediante el espacio aperturado por cada uno de los integrantes de este proceso, quienes de forma planificada y sistematizada llevaron a cabo las distintas etapas. Como producto de la reflexión crítica de las experiencias vividas, los estudiantes de la Práctica Docente Supervisada expresan de cada una de ellas lo siguiente:

#### **4.1. Inducción**

Conscientes de que, para el desarrollo de todo proceso, es de vital importancia que exista previamente una fase de inducción o preparación para el buen desempeño de la labor; ya que como estudiantes se desconocían algunos procesos, en el caso de la Práctica Docente. Es por ello que durante el ejercicio de este proceso, la inducción y el acompañamiento hacia los estudiantes practicantes fue facilitado por la asesora del curso de Práctica Docente Supervisada, quien a través de sus conocimientos y experiencias los orientó, logrando una actitud propositiva para iniciar y poder finalizar el desarrollo del ejercicio docente de la mejor manera en función de elevar los niveles de calidad del sistema educativo en los centros educativos a los cuales fueron asignados.

## 4.2. Investigación

Para poder garantizar el desarrollo de una clase de calidad, fue necesario hacer uso del proceso de la investigación, tanto de los temas a desarrollar como de la metodología, actividades, recursos y estrategias, de tal forma que fue necesario recurrir a libros y otras fuentes de consulta para poder tener información fehaciente sobre la temática. Posterior a la investigación, se procedió a leer, dosificar y comprender toda la información recabada para esperar el momento oportuno y utilizarlos de la mejor manera con los estudiantes.

## 4.3. Observación

La observación es el primer contacto que se tuvo con los estudiantes y fue base para que tuviese una idea del equipo de estudiantes con quienes se iba a compartir en las diferentes áreas. Fue primordial, ya que durante esa etapa se vivieron varias experiencias de las cuales se pudo aprender de los docentes, ya que con el ejemplo se aprende, por lo tanto, se tuvo la oportunidad de aprender de las vivencias y experiencias vistas durante esta etapa en la cual se puede decir que fue satisfactoria, ya que se obtuvieron nuevos conocimientos acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se considera que, a través de lo vivido con cada docente, se recibió una formación en todos los aspectos de esta carrera profesional, con la visión de enfrentar a cualquier situación de la vida cotidiana.

## 4.4. Auxiliatura

El llevar a cabo la fase de auxiliatura en el proceso de la Práctica Docente fue esencial, porque el aprendizaje y conocimientos adquiridos, sirvieron para la preparación en la etapa de la docencia, como también contribuyó a un buen desempeño en la labor docente, puesto que se obtiene experiencia enriquecedora que encamina al estudiante practicante a la siguiente etapa que es la ejecución. Por ello en la etapa de la auxiliatura se auxilia al docente titular, con el fin de adquirir una preparación.

## 4.5. Planificación

Para que el desarrollo de toda acción pedagógica tenga secuencia y control, es importante el planificar para así evitar toda improvisación que pueda perjudicar el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. El Planificar oportunamente, permite organizar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar los procesos pedagógicos que se desarrollan dentro de una clase; permite también analizar y dosificar con anticipación los contenidos a desarrollar con los estudiantes para poder adecuarlo en el contexto y de esta manera lograr aprendizaje significativo.

En la etapa de planificación, se tomaron en cuenta todos los elementos que lo conforman, desde la parte informativa, las competencias, los indicadores de logro, los contenidos a desarrollar, la metodología a implementar, las actividades y estrategias que se utilizarán, y la acción evaluativa que debe acompañar siempre al proceso pedagógico antes, durante y después. Al haber tenido al alcance el Curriculum Nacional Base, una de las herramientas de mayor importancia dentro de la planificación docente, fue mucho más fácil el concretar dicha actividad. De igual manera se planificaron actividades co-curriculares que involucraron aún más a los estudiantes en su proceso de formación integral.

Durante el desarrollo de esta etapa se evidenciaron muchos logros, pero el que mayor trascendencia fue el aprender que la formación de los estudiantes no se circunscribe únicamente a lo que enseña dentro de las cuatro paredes de un aula; la formación de los estudiantes va mucho más allá a través de la planificación de actividades co-curriculares que sin duda alguna representan un mayor grado de aprendizaje significativo. Finalmente aprendimos que para evitar todo tipo de improvisación es necesaria una buena planificación y que mejor hacerlo teniendo al alcance una guía curricular.

### 4.5.1. Preparación

Indudablemente que, para el buen desempeño de la labor docente, fue de suma importancia la fase de preparación, que permitió el tener listo todos los materiales, recursos, contenidos,

instrumentos evaluativos para que al ser utilizados en el momento oportuno fueran lo suficientemente efectivos. En este sentido la experiencia vivida a través del desarrollo de esta fase fue totalmente enriquecedora y de mucha satisfacción, pues se aprendió que toda improvisación se evita a través de una buena preparación, lo que garantiza una eficiente y eficaz tarea educativa.

#### 4.5.2. Contexto

La práctica educativa está “rodeada” por una serie de circunstancias tempo-espaciales, culturales e históricas que la determinan en cierta medida, pero a su vez, en su interior, en la práctica docente propiamente dicha, suceden una serie de eventos o procesos que la “enlazan” para lograr sus fines.

El contexto es el conjunto de procesos áulicos que se viven en él, estos procesos áulicos se estructuran en tres dimensiones básicas que son a) la estructura de las actividades que organiza el docente, b) las interacciones entre los participantes del aula que se derivan de la realización de las actividades propuestas y c) las estrategias que se utilizan para construir el significado del contenido temático. La manera en que estas tres dimensiones se orquestan es la clave para promover el aprendizaje dentro del contexto.

Respetuosos del contexto en el cual se desenvuelve el estudiante, se promovió toda convivencia armónica a través de un aprendizaje mutuo, innovando estrategias y metodologías necesarias para lograr la inclusión, la integración de los estudiantes, ya que se consideran el presente y el futuro de la sociedad. Como parte del desarrollo integral de los estudiantes dentro de su contexto, se fomentó también la participación, el pensamiento lógico, crítico y creativo, propiciando una actitud de autoformación, en la que el centro de todo este proceso sigue siendo el estudiante actor y autor de su propio destino.

#### 4.5.3. Técnicas de enseñanza

La buena selección y aplicación de las técnicas de enseñanza, permitió responder a las exigencias de los estándares educativos, pues actualmente se requiere de una educación de calidad que satisfaga las necesidades de los guatemaltecos. Las técnicas de enseñanza indudablemente facilitan el quehacer del docente, al responder a la comunicación didáctica y la cultura de profesionales que se demanda actualmente, pues no solo se pretende facilitar el quehacer educativo, sino más bien adentrarnos al fascinante mundo de la investigación sobre el conocimiento de las diversas técnicas tanto de enseñanza como de aprendizaje, para la formación de todos.

Finalmente se aprendió que, el uso correcto y oportuno de las técnicas de enseñanza debe estar en completa relación con una planificación flexible, con su adaptación al contexto, con el clima gratificante que se viva en el aula, con la participación pro-activa de los estudiantes, con la satisfacción de que su uso fue oportuno y eficiente, con la productividad que pueda generar, con la consciencia de que el aprendizaje fue significativo y con la satisfacción del deber cumplido.

#### 4.5.4. Estrategias de enseñanza

Las estrategias de enseñanza debidamente seleccionadas han demostrado su efectividad al ser introducidas como apoyo en la dinámica de la enseñanza. Durante el desarrollo de de la práctica docente supervisada, se utilizaron diversas estrategias, algunas de ellas para generar conocimientos previos, otras para orientar la atención de los estudiantes, para organizar los contenidos a enseñar, para promover el enlace entre los conocimientos previos y los nuevos por conocer y otras para establecer los niveles de aprendizaje.

Con la utilización de estrategias de enseñanza con tendencia innovadora durante el desarrollo de las clases se contribuyó al mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes, permitiéndoles su intervención oportuna en los diversos procesos de la acción pedagógica.

Además, se pudo evidenciar que la implementación de estrategias de aprendizaje propicia una educación mucho más participativa, dinámica con tendencia holística.

#### 4.5.5. Recursos materiales

El uso oportuno de recursos y materiales didácticos, aunado a la tecnología del momento en el proceso enseñanza-aprendizaje, favoreció al estudiante en su asimilación, comprensión, interpretación y transformación de los nuevos saberes, ya que facilitó la aproximación a conceptos abstractos y complejos. Los materiales educativos debidamente elaborados representaron un apoyo para el docente en el desarrollo de sus clases, los cuales al término de su uso fueron colocados en lugares estratégicos del aula, propiciando que el espacio escolar se viera adornado y generando con ello, los ya conocidos “Rincones de Aprendizaje”.

Finalmente, como un aprendizaje más para la formación profesional, fue la presencia de materiales didácticos en el aula, los cuales ejercieron influencia positiva en los estudiantes practicantes, ya que contribuyeron a tomar consciencia de que una buena clase desarrollada, únicamente se complementa con la utilización de un buen material didáctico.

#### 4.6. Ejecución

Esta quizás fue una de las etapas de mayor importancia y repercusión dentro de la formación profesional como futuros docentes de enseñanza media. Por fin llegó el día esperado, el de poder estar a tiempo completo frente a los estudiantes. Fue una experiencia maravillosa, prestos a iniciar con mucho entusiasmo esta fase, donde se puso en práctica todas las acciones realizadas durante la fase de investigación, planificación y preparación, para que al estar al frente de los estudiantes se tuviese confianza en sí mismo y así poder desarrollar las clases con profesionalismo, manejando de la mejor manera los tiempos, el ambiente, el clima de la clase, la disciplina y todos los recursos didácticos previamente elaborados.

El contacto directo con los estudiantes, permitió conocer sus actitudes, escuchar sus dudas e inquietudes, sobre todo, el haber ganado su confianza y respeto para que, en determinado momento, los estudiantes practicantes se convirtieran en consejeros y facilitadores de aprendizajes significativos.

#### 4.7. Clima de la Clase

La importancia de alcanzar un buen clima de la clase para la consecución de un excelente proceso de enseñanza aprendizaje es una de las preocupaciones actualmente de muchos especialistas en la materia. Estudios recientes han logrado establecer la importancia que juega el docente como un gestor del buen clima de la clase, por lo que se debe estar consciente de la relevancia del tema y de los factores que de una u otra forma afecta en la formación de tan importante elemento como lo son: su espacio físico, su estructura, la ubicación de su mobiliario, su ambientación entre otros.

Estudios recientes han logrado establecer la importancia que juega el docente como un gestor del buen clima de la clase, por lo que se debe estar conscientes que los factores tales como, el espacio físico, estructura, la ubicación de los mobiliarios, el ambiente del aula influye en la formación académica del estudiante.

Para haber logrado un clima de clase adecuado durante el proceso de desarrollo de Práctica Docente supervisada, fue necesario poder establecer relaciones respetuosas y de confianza entre los estudiantes tomando en cuenta la empatía, la equidad de género, la solidaridad y la tolerancia, valores fundamentales que se acrecentaron en cada una de las acciones pedagógicas, logrando así cumplir con cada una de las competencias trazadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y mantener el clima de clase en condiciones óptimas.

Como aprendizaje de esta etapa, se puede afirmar que el éxito del aprendizaje es determinado por el clima del aula, un clima positivo potenciará aprendizajes positivos; por el contrario, un clima negativo propiciará un aprendizaje negativo.

#### 4.7.1. Ambiente

Fue de suma importancia el haber tenido una buena organización dentro de la clase, para poder considerar aspectos ambientales tales como, iluminación, ambientación, ventilación, orden, limpieza, ubicación de sus enseres y lo más importante que los estudiantes se sintieran en un ambiente cómodo, agradable y acogedor, ya que todos estos aspectos influyen en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para facilitar los procesos pedagógicos e interacción entre docente-estudiante, se tuvo que implementar estrategias para mantener el ambiente escolar en condiciones favorables de esta manera se esperó de los estudiantes actitudes positivas dentro y fuera del salón de clase.

Finalmente se aprendió que el docente innovador y creativo si se lo propone, es capaz de manejar el ambiente del aula ya que el estado de ánimo del docente influye para crear un ambiente agradable que permite la producción de aprendizajes significativos.

#### 4.7.2. Material

Todos los materiales utilizados durante el proceso de Práctica Docente Supervisada, fueron de gran utilidad para poder impartir cada una de las clases. Fueron innovadores desde su estructura hasta su aplicación, se convirtieron en vehículos de soporte para la transmisión de mensajes educativos, en cada área asignada. Cuando se desarrolla el proceso pedagógico, se deben seleccionar los materiales a utilizar, para garantizar de antemano el éxito de toda actividad educativa. Actualmente existen diferentes materiales de calidad al alcance de todos, especialmente aquellos derivados de la tecnología, que son más fáciles de seleccionar y su uso requiere de equipo audiovisual.

Como aprendizaje de esta etapa, corresponde destacar que no se debe olvidar ni mucho desvalorar aquellos materiales y recursos del contexto que en todo momento van a estar al alcance de los docentes reduciendo costos a los estudiantes y facilitándole al docente su adquisición.



#### 4.7.3. Mobiliario (escritorios)

En el desarrollo del proceso de Práctica Docente Supervisada, fue necesario tomar en cuenta el uso y cuidado que se debe tener con el mobiliario que se utiliza en la implementación de una clase, especialmente los escritorios que les garantizan a los estudiantes un espacio físico, donde pueden sentarse cómodamente para poder llevar a cabo sus tareas de aprendizaje. La ubicación de los escritorios actualmente en los salones de clase, han soterrado los paradigmas de la educación tradicional.

La nueva pedagogía recomienda cambiarlos de posición de acuerdo a las actividades que se desarrollen; también se recomienda que deben responder a las necesidades e intereses de los educandos.

Producto de aprendizaje de esta acción, fue el haber tenido la satisfacción de que en la mayoría de los centros educativos los escritorios ya no se visualizaban de forma lineal en dirección hacia la pizarra, los mismos eran colocados en media luna, o de forma circular; lo que hizo pensar que la innovación educativa está generando cambios en la didáctica del docente.

#### 4.7.4. Ventilación

Fue un aspecto a trabajar desde el primer día de presentación en los centros educativos. Pedagógicamente se sabe que la ventilación es fundamental para el desarrollo de una clase adecuada. Se abrieron las ventanas en las horas de mayor calor y cerrarlas en los momentos de frío o de lluvia, ya que al respirar aire fresco mantiene los niveles de atención en los estudiantes, permitiéndoles el poder generar sus propios aprendizajes. Es importante hacer notar que no todos los establecimientos contaban con ventanas lo suficientemente grandes, algunos de ellos utilizaban ventiladores artificiales que de alguna manera refrescaban el ambiente en las horas calurosas. Como aprendizaje de esta acción, se considera que la ventilación es importante para crear un ambiente adecuado para que los estudiantes mantengan la atención en el desarrollo de la clase.

#### 4.8. Actitud docente

Durante el proceso de la Práctica Docente es esencial que los estudiantes practicantes lleven a cabo o que manifiesten una actitud positiva durante el proceso de la formación de jóvenes y señoritas, ya que por medio de ello demuestran capacidad para poder solucionar distintas problemáticas de la vida. Es relevante que los futuros docentes sean individuos innovadores, flexibles, líderes, facilitadores en las diferentes actividades pedagógicas, pues cuyo fin es mantener la motivación, dinamismo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje. Asimismo, recalcar que la práctica de valores en el proceso del aprendizaje resulta ser un factor meramente fundamental en el campo de la instrucción por lo mismo que resulta ser un complemento en la calidad educativa. la actitud docente es indispensable para encarar las dificultades que enfrenta en el diario labor en el aula, además resulta eficaz para animar y a los estudiantes.

#### 4.9. Proyección hacia la comunidad

El desarrollo de la Práctica Docente Supervisada, representó una experiencia fascinante, motivante y enriquecedora, se trascendió por medio de la participación de actividades curriculares hacia la comunidad. La concientización de estudiantes practicantes involucrados dentro y fuera del ámbito educativo, permitió detectar carencias y necesidades de orden social, cultural, ambiental y económico, se hubiera querido darle solución a todas sus demandas, sin embargo esto no fue posible; se enfocó básicamente a la elaboración de un diagnóstico comunitario para así poder perfilar propuestas de proyectos enfocados a la mejora del medio ambiente, al fomento y práctica de valores, a empoderar a los padres de familia de su rol que deben desempeñar dentro de la comunidad educativa, capacitación a docentes entre otros.

Como producto de esta experiencia se enfatiza que el docente tiene una labor muy importante dentro de su comunidad y que depende mucho de su liderazgo para que pueda generar cambios sustanciales que tiendan a elevar los niveles de desarrollo de las culturas, procurando la construcción de una sociedad incluyente, respetuosa de multiculturalidad, del multilingüismo y de las multiétnias.

## **Capítulo 5**

### **Lecciones Aprendidas**

Durante el desarrollo de la Práctica Docente en los diferentes establecimientos del nivel medio, en su ciclo básico, se propició una comunicación bidireccional entre docente y estudiante, de tal manera que se tuvo la oportunidad de conocer las necesidades más emergentes que tiene el municipio de Aguacatán en el área educativa; lo que permitió comprometerse como futuros profesionales al desempeñar eficaz y eficientemente dentro del proceso pedagógico, en el cual se aprendieron varias lecciones, porque es de reconocer que el ejercicio de la Práctica Docente dejó mucha enseñanza para poder aplicarla en beneficio de las futuras generaciones a corto, mediano o largo plazo, las cuales se describen de la siguiente forma:

- Los talleres de Microenseñanza realizados en su momento fueron fundamentales para la adquisición de experiencias dentro de la acción pedagógica.
- Se aprendió que es importante buscar, conocer, utilizar y manejar diferentes técnicas para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea activo, participativo y significativo.
- Durante el desarrollo de la Práctica Docente se aprendió a elaborar los planes de clase, la redacción de competencias, indicadores de logros, metodología y contenidos. Estas planificaciones permitieron ejecutar de manera ordenada las actividades.
- Durante el desarrollo de la Práctica Docente formal se aprendió a contextualizar los contenidos que permitieron un aprendizaje significativo.
- Se aprendió que evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, permiten verificar la fiabilidad de las técnicas, métodos y recursos cuando el estudiante presenta un alto nivel de aprendizaje sobre el tema desarrollado.
- Se aprendió que la aplicación correcta de las metodologías del proceso de enseñanza-aprendizaje ayudan a desarrollar una clase participativa, dinámica y activa, que permiten una educación con enfoque constructivista.

- El uso de la estrategia PNI fue muy efectiva para desarrollar en el estudiante la capacidad de analizar y hacer aportes personales sobre los temas tratados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El uso de materiales didácticos juega un papel muy importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje, porque despierta el interés en los estudiantes, además desarrolla la habilidad y creatividad.
- Una infraestructura con iluminación y ventilación adecuada propician en el estudiante motivación, interés y una participación activa.
- La realización de actividades co-curriculares con proyección social estimulan en el estudiante el respeto por la naturaleza y la comunidad.
- Se reconoció que la actualización docente es clave para iniciar el camino de una innovación educativa en el medio.
- Se logró apreciar que el fomento y práctica de valores en los estudiantes propició un clima de convivencia intercultural.

## **Capítulo 6**

### **Propuesta de Mejora**

Identificación

Nombre del proyecto:

Charla sobre el fortalecimiento de los valores morales

Institución donde se desarrolló:

Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Intercultural Chalchiteko.

Lugar:

Aldea Río San Juan, Aguacatán.

Duración:

1 hora.

Fecha de inicio: 02 de junio de 2017

Fecha de finalización: 02 de junio de 2017

Beneficiarios:

Directos:

Estudiantes del Instituto y estudiantes practicantes de la Universidad Panamericana.

Indirectos:

Docentes y personal administrativo del Instituto, padres de familia y la comunidad.

Responsables: Estudiantes practicantes de la Universidad Panamericana.

## 6.1. Descripción de la propuesta

El proyecto educativo consistió en una charla sobre el fortalecimiento de los valores morales, que actualmente ha venido perdiéndose entre la juventud, es por ello que se priorizó como proyecto durante la Práctica Docente. Se llevó a cabo el día viernes 2 de junio a las 16:30 horas del presente año en el Instituto de Educación Básica por Cooperativa de Enseñanza Intercultural Chalchiteko, contando con la participación de los tres grados del ciclo básico. Para la disertación de la charla, se invitó a la Psicóloga Clara Luz Solís Ailón quien desde su experiencia impartió el tema para los estudiantes presentes.

La charla tuvo tres momentos, la primera consistió en la realización de una dinámica motivadora y participativa para evaluar la práctica de los valores en los estudiantes como el respeto, la unidad, la cooperación y la solidaridad. El segundo momento consistió en el desarrollo del tema, tomando como punto de partida el diagnóstico realizado con la dinámica anterior, donde se reflejó que, entre los estudiantes no se practicaban los valores. En este momento la psicóloga desarrolló la importancia de tres valores: el amor, el respeto y la fidelidad, haciendo conciencia en los jóvenes para la práctica dentro y fuera del establecimiento. Como último momento de la charla, la psicóloga concluyó que la práctica de valores morales, son importantes para generar una convivencia armónica, pacífica y de respeto tanto en el establecimiento, en los hogares y en la comunidad.

Con esta actividad se pudo lograr el objetivo propuesto, la promoción de la práctica de los valores en los estudiantes, quedando a criterio y responsabilidad personal, el practicar estos valores desarrollados en todo momento de la vida.

## 6.2. Justificación de la propuesta

Después de haber analizado el FODA del establecimiento, se identificaron necesidades y debilidades de la institución educativa, como también se pudo constatar que se estaban perdiendo ciertos valores como el respeto, la solidaridad, la tolerancia, la humildad, entre otros. Además, entre los estudiantes no se respetaban, no saludaban a los docentes ni a los padres de familia que llegaban al Instituto. Por tal razón como propuesta de mejora se planificó la realización de una charla denominada “Fortalecimiento de los valores morales”, para hacer conciencia a la población estudiantil de la importancia de la práctica de los valores morales y para crear una convivencia armónica con la comunidad educativa.

## 6.3. Objetivos

### 6.3.1. General

Contribuir a la preservación de la práctica de valores morales en los estudiantes del establecimiento educativo, afianzando la cultura de convivir en armonía.

### 6.3.2. Específicos

- Fortalecer los valores morales en los estudiantes dentro y fuera del establecimiento para una educación basada en principios y valores.
- Concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la práctica de los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 6.4. Metas

- Se logró la participación de 39 estudiantes de los tres grados del ciclo básico del IEBICH.
- Se contó con la participación de una psicóloga para desarrollar el tema de la charla.

## 6.5. Cronograma de actividades

**Tabla No. 1**  
**Desglose de actividades**

No.	Actividades	Fecha	
		Mayo	Junio
1	Lineamientos generales e inducción por la asesora.	13/05/2017	
2	Elaboración del plan de la charla.	24/05/2017	
3	Coordinación de la actividad con el director.	26/05/2017	
4	Invitación a la psicóloga para impartir la charla.	26/05/2017	
5	Ejecución de la actividad.		02/06/2017

Fuente: Elaboración propia.

## 6.6. Recursos

### 6.6.1. Humanos

Estudiantes, estudiantes practicantes, coordinación, psicóloga, director y docentes.

### 6.6.2. Materiales

Televisión, computadora, globos.



### 6.6.3. Financieros conforme presupuesto

**Tabla No. 2**  
**Gastos**

<b>Presupuesto</b>		
<b>No.</b>	<b>Actividad</b>	<b>Costo</b>
1	Incentivo económico a la disertadora	Q. 50.00
2	Globos	Q. 5.00
3	Impresiones	Q. 5.00
4	Fotocopias	Q. 2.00
5	Refacción	Q. 200.00
6	Pago de traslado al centro educativo	Q. 10.00
7	Papel bond	Q. 5.00
	Total	Q. 277.00

Fuente: Elaboración propia.

## 6.7. Proceso de Evaluación

### 6.7.1. Evaluación Diagnóstica

Primeramente, se realizó una observación por parte del grupo de practicantes sobre las actitudes de los estudiantes del Instituto de Educación Básica Por Cooperativa De Enseñanza Intercultural Chalchiteko, así mismo se hizo un análisis con el resultado del FODA, identificando las debilidades que tenía el establecimiento, priorizando la problemática de la falta de práctica de valores de los estudiantes dentro y fuera del aula. Después de haber detectado la debilidad se llevó a cabo una charla sobre el tema antes mencionado, iniciando con una dinámica relacionada al tema, la cual sirvió para evaluar los conocimientos previos de los estudiantes sobre los valores morales.

### 6.7.2. Evaluación de la ejecución

Durante el desarrollo de la charla, se observó el nivel de aprendizaje de los estudiantes sobre los valores. Se utilizaron diferentes estrategias para integrar a los estudiantes a participar en las actividades realizadas, visualizando el interés y motivación que demostraron durante la ejecución de la actividad.

### 6.7.3. Evaluación final

Con base al problema detectado como prioridad, luego de su desarrollo se procedió a su evaluación final tomando en cuenta los siguientes aspectos:

**Tabla No. 3**  
**Aspectos**

<b>Aspectos que mejoraron</b>	<b>Aspectos que siguen igual</b>	<b>Aspectos que desmejoraron</b>
La actividad desarrollada, logró despertar el interés en los estudiantes evidenciando un cambio positivo.  Hubo participación masiva de los estudiantes en las diversas actividades que se desarrollaron.  Las relaciones interpersonales en lo estudiantes, se vio mejorada.  Los docentes aceptaron la importancia de la práctica de los valores en el aula.	Considera que, si la práctica de valores continúa en casa, el efecto será mucho más positivo.  Lamentablemente hubieron jóvenes que no pudieron involucrarse en la actividad por no haber asistido el día de su desarrollo	Ninguno.

<p>Los estudiantes llevaron la información a sus hogares</p> <p>La comunidad educativa se sensibilizó con el desarrollo del taller.</p>		
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

## 6.8. Conclusiones

- La visión principal con la ejecución del proyecto, fue motivar a la población estudiantil del centro educativo a practicar los valores morales.
- Con la realización del proyecto, se logró concientizar a la población estudiantil a la práctica de valores morales.

## 6.9. Recomendaciones

- Se deben buscar estrategias, métodos, técnicas, para lograr la práctica de valores.
- Es importante implementar la concientización constante sobre los valores en los estudiantes.

## **Conclusiones**

La Sistematización del Seminario de Práctica Docente, es un informe escrito en el cual se documenta cada una de las experiencias vividas durante su desarrollo.

El desarrollo exitoso de cada una de las etapas del proceso de Práctica Docente, facilitó su proceso de sistematización.

La elaboración de un diagnóstico oportuno, permitió la planificación y ejecución de los proyectos educativos, en beneficio de las comunidades.

El uso de materiales de contexto dentro del proceso enseñanza-aprendizaje, generó aprendizajes significativos en los estudiantes.

Los problemas que actualmente enfrenta el medio ambiente, como estudiantes semanistas, demanda tomar acciones inmediatas con el fin de minimizar los daños causados a los recursos naturales.

## **Recomendaciones**

Promover en los estudiantes la importancia de la sistematización en la Práctica Docente.

Llevar una secuencia de los procesos de Práctica Docente para facilitar la sistematización.

Como estudiantes fortalecer cada una de las actividades realizadas durante el seminario.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizar materiales de contexto para generar aprendizajes significativos en los estudiantes.

Como estudiantes seminaristas, es necesario resaltar la importancia de la diversidad de los recursos naturales y promover su buen uso.

## Referencias

### Bibliográficas

- Accomazii Gervasio. (1995). *Manual de práctica castellana*. Editorial José Pineda Ibarra. Guatemala
- Ahumada, Pedro. (2001). *La evaluación en una concepción de aprendizaje significativo*. S.E. Ediciones Universitarias de Valparaíso. Chile.
- Baker J. W. Jeffrey (1992). *Biología e investigación*. Bogotá. Fondo educativo.
- Congreso de la República de Guatemala (1985) *Constitución Política de la República de Guatemala*. Guatemala.
- Editora Educativa (2006) “*Ciencias Naturales libro No. 8*” Guatemala.
- Fadic, M. N. C. (2002). *El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural*. Onomazein,
- Gispert, Carlos. (2000) *Enciclopedia Interactiva de los Conocimientos*. Barcelona. España
- Leopoldo Tzian. (2009). *Mayas y Ladinos en Cifras. El Caso de Guatemala*. Guatemala: Editorial Cholsamaj.
- Ministerio de Educación, Dirección General de Curriculum –DIGECUR- (2009) *Curriculum Nacional Base Ciclo Básico, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana*. (1ra. Edición). Guatemala.
- Ministerio de Educación. (2010). *Herramientas de Evaluación*. Guatemala. Autor.

## **Anexos**

## **Anexo 1**

### **Innovaciones educativas desarrolladas**

Varios autores han aportado definiciones de innovación educativa. Entre ellos Juan Escudero (PASCUAL, 1988) quien señala que “Innovación educativa significa una batalla a la realidad tal cual es, a lo mecánico, rutinario y usual, a la fuerza de los hechos y al peso de la inercia. Supone, pues, una apuesta por lo colectivamente construido como deseable, por la imaginación creadora, por la transformación de lo existente. Reclama, en suma, la apertura de una rendija utópica en el seno de un sistema que, como el educativo, disfruta de un exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado. (...) innovación equivale, ha de equivaler, a un determinado clima en todo el sistema educativo que, desde la Administración a los profesores y alumnos, propicie la disposición a indagar, descubrir, reflexionar, criticar...cambiar.” (p. 86)

Concluye afirmando que hablar de innovación educativa significa referirse a proyectos socioeducativos de transformación de las ideas y prácticas educativas en una dirección social e ideológicamente legitimada, y que esa transformación merece ser analizada a la luz de criterios de eficacia, funcionalidad, calidad y justicia y libertad social.

La innovación educativa es la aplicación de técnicas, estrategias y metodologías nuevas, que proporcionan cambios significativos, esos cambios pueden ser drásticos o progresivos y su propósito es mejorar lo existente; por lo mismo, como docentes debemos estar anuentes y consecuentes a la implementación de acciones innovadoras que tiendan a transformar los procesos pedagógicos en aprendizajes altamente significativos.

Al momento que el docente aplica técnicas, estrategias y metodologías, le sirve de apoyo para impartir los contenidos, hace que la clase se desarrolle de forma interactiva y constructiva, mejorando las ideas, para la construcción de materiales didácticos como: carteles, esquemas y resúmenes, así mismo demostrando una actualización docente, una actitud positiva, buenas habilidades y destrezas que lo llevan a ser ejemplo del cambio para tener una mejor calidad educativa.



Durante la aplicación de ideas y procesos innovadores dentro del desarrollo de la Práctica Docente supervisada, hubo muchas fortalezas que se vieron mejoradas, tal es el caso del proceso de planificación, elaboración de carteles, implementación de actividades y estrategias con enfoque constructivista y el uso de la tecnología al alcance. Fuimos innovadores en su momento, puesto que logra el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje con mucha más participación, dinamismo de nuestros estudiantes, quienes aprendieron a generar sus propios conocimientos en base a los compartidos.

Dentro de las debilidades que pudiésemos mencionar en cuanto a la implementación de ideas innovadoras dentro y fuera del aula, quizás sea la actitud renuente de algunos docentes titulares que aún se resisten a salir de las formas de enseñanza tradicional. Dejamos en el ambiente de ellos la inquietud de poder convertirse en protagonistas de pequeños cambios significativos dentro y fuera del aula.

## Anexo 2

### **Procedimientos utilizados para la contextualización curricular**

Se puede decir que hay tantas definiciones de currículo como autores lo han estudiado. Por ejemplo; Phenix (1968) afirma que una descripción completa del currículo tiene por lo menos tres componentes: 1. Qué se estudia: el contenido o materia de instrucción 2. Cómo se realiza el estudio y la enseñanza: el método de enseñanza 3. Cuándo se presentan los diversos temas: el orden de instrucción.

Para Arnaz (1981, pág.9) el currículo es: ...el plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa (...) Es un conjunto interrelacionado de conceptos, proposiciones y normas, estructurado en forma anticipada a acciones que se quiere organizar; en otras palabras, es una construcción conceptual destinada a conducir acciones, pero no las acciones mismas, si bien, de ellas se desprenden evidencias que hacen posible introducir ajustes o modificaciones al plan.

La contextualización curricular constituye un proceso a través del cual, las propuestas curriculares se ajustan a los parámetros particulares de los diversos entornos, instituciones y colectivos donde se aplicarán. En dicho proceso, la lógica de lo general, lo estandarizado, lo prescriptivo se contraponen a la lógica de lo local, lo situacional, lo adaptativo. Se trata de una visión de la educación y de la función de las escuelas contraria a la homogeneización y respetuosa con la diversidad. Aunque el concepto de contextualización es polisémico, se analiza desde la perspectiva de la necesaria vinculación entre las propuestas curriculares y las características del entorno físico, biológico y humano en el que se implementa. Se analiza la contextualización curricular desde 4 perspectivas: a) el contexto como agente de construcción de la identidad de los escolares; b) contexto e institución escolar, c) contexto y currículo, d) contexto y metodología didáctica.

La búsqueda de formas adecuadas para la contextualización de contenidos fue acoplada a la realidad del contexto en cada centro educativo, esto constituyó una actividad individual de cada

estudiante practicante, que se desarrolló en un contexto sociocultural, donde el estudiante tuvo la oportunidad de asimilar, reflexionar y transformar los nuevos conocimientos para obtener un aprendizaje significativo.

Nuestro rol como docentes fue el de un facilitador que debe orientó en todo momento las actividades tanto de enseñanza como de aprendizaje, con el fin de que la construcción del conocimiento del alumno, se acercaran de forma progresiva a lo que realmente significan y representan como saberes culturales, basándolos en el aprendizaje significativo. De ahí la importancia de haber hecho oportunamente una buena selección de contenidos donde se organizaron, dosificó y se contextualizaron para que al momento de su facilitación fuesen asimilados y transformados por los estudiantes.

Para la correcta contextualización curricular se utilizaron métodos y procedimientos, desde los más conocidos hasta los más actualizados, entre los que podemos mencionar: método inductivo, deductivo, sintético, analítico, crítico, analógico comparativo, de resolución de casos, de aprendizaje colaborativo; todos orientados al enfoque constructivista; sin olvidarnos del proceso evaluativo que debe estar presente antes, durante y después de toda acción pedagógica.

### **Anexo 3**

#### **Estrategias utilizadas para el abordaje de valores**

El trabajo de la enseñanza de valores no debe quedar reducido a actividades ocasionales y desordenadas, por el contrario, el maestro debe programar experiencias que favorezcan al autoconocimiento, la reflexión y la práctica activa y consciente, en torno a los valores dentro de los diferentes contenidos de las materias que imparte. No se trata de que el maestro de una clase de valores, sino que la enseñanza de valores se encuentre inmerso en toda su práctica educativa.

Un aspecto importante para lograr la adquisición de valores y actitudes, es la creación de un ambiente que favorezca la vivencia y desarrollo de estos. Al respecto el autor José Luis Zurbano (1997, p 231) presenta algunas recomendaciones:

- La forma de organizar los espacios, los horarios y los materiales puede y debe contribuir a facilitar la asimilación de actitudes y valores como: el respeto, la solidaridad, colaboración.
- Los sectores de influencia en la creación del clima escolar son: los maestros, los alumnos, la familia y el entorno escolar. Si existe coherencia entre el ambiente y lo que se pretende educar los resultados son muy positivos.
- Una organización democrática del aula, basada en la participación de los alumnos, donde sea posible la discusión de todos los temas, la adopción de normas y la solución de conflictos de forma consensada.

Como docentes ejercemos gran influencia en la formación de valores de los estudiantes con los que tratamos, aún sin proponérselo: la manera como se refiriere a ellos, la forma de hablar, de saludar, el tono en el que impartimos la materia, las estrategias que empleamos para mantener la disciplina, la calidad del trabajo que realizamos, nuestras actitudes... en una palabra, la imagen que proyectamos emite el reflejo de nuestros propios y personales valores. Nuestras acciones traspasarán el tiempo y el espacio, imprimirán rasgos de personalidad en decenas o cientos de estudiantes. Quizás seremos recordados durante muchos años, y tal vez, aún sin imaginarlo,

estaremos presentes en actitudes de las vidas adultas de los jóvenes y niños con los que tenemos el privilegio de convivir hoy.

Sin embargo así como hay una escala de valores morales también la hay de valores inmorales o antivalores. La deshonestidad, la injusticia, la intransigencia, la intolerancia, la traición, el egoísmo, la irresponsabilidad, la indiferencia, son ejemplos de esto antivalores que rigen la conducta de las personas inmorales. Una persona inmoral es aquella que se coloca frente a la tabla de los valores en actitud negativa, para rechazarlos o violarlos. Es lo que llamamos una "persona sin escrúpulos", fría, calculadora, insensible al entorno social. El camino de los antivalores es a todas luces equivocado porque no solo deshumaniza y degrada, sino que hace merecedores del desprecio, la desconfianza y el rechazo por parte de nuestros semejantes, cuando no el castigo no se da por parte de la sociedad.

Fue por ello que nuestra prioridad al momento de iniciar nuestra Práctica Docente supervisada en cada establecimiento educativo, fue darle el acompañamiento necesario a la práctica de valores durante el desarrollo de nuestras actividades tanto curriculares como co-curriculares, prueba de ello es de que aprovechamos cada espacio de interacción y comunicación que teníamos con nuestros estudiantes para abordar temas relacionados a la práctica de valores, tomando en cuenta que vivimos hoy día dentro de una sociedad convulsionada, llena de violencia y de peligros que acechan a diario a nuestros estudiantes considerados como los más vulnerables para estos males.

## Anexo 4

### Plan de actividades para el desarrollo de la sistematización de la práctica docente



### PLAN DE ACTIVIDADES DEL SEMINARIO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 2017

#### I. Parte Informativa

Universidad Panamericana

Sede: Aguacatán, Huehuetenango

Responsables: Docente asesor del curso y estudiantes seminaristas

Unidad Apoyo: Coordinación de sede

Periodo de Ejecución: Del 02 de septiembre al 25 de noviembre 2017

#### II. Objetivos

##### General

Ejecutar de forma adecuada el proceso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente de acuerdo a la guía establecida y al reglamento instituido por los estudiantes seminaristas.

##### Específicos

- Promover la organización de los estudiantes seminaristas para la formación de grupos de trabajo y directiva general.
- Responsabilizar a los estudiantes seminaristas de las comisiones establecidas para el buen desempeño de las actividades programadas.

- Orientar a los estudiantes en la redacción individual y/o grupal sobre el proceso de sistematización de la Práctica Docente apegados al manual de estilo que Universidad Panamericana recomienda.
- Recopilar las experiencias exitosas obtenidas en el desarrollo de la Práctica Docente para el buen desarrollo de la sistematización.
- Verificar semanalmente el grado de avance de los estudiantes seminaristas en relación al proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- Presentar oportunamente el informe final del proceso de sistematización de la práctica a la instancia correspondiente.

### III. Introducción

El proceso de sistematización de la Práctica Docente según lo establece el reglamento académico de la Universidad Panamericana es el trabajo final de egreso para las carreras de profesorado. Se lleva a cabo al nada más tener aprobados todos los cursos de la carrera y haber desarrollado satisfactoriamente la respectiva Práctica Docente. Para poder llevar a cabo el proceso del seminario de sistematización de la Práctica Docente fue necesario el perfilamiento de un plan de acción que permitirá poder llevar el control y ejecución de las actividades programadas; y con ello el poder culminar con éxito dicho proceso de sistematización.

Dentro del plan de implementación se tomó en cuenta el orden cronológico de las sesiones tanto de orientación como de desarrollo del curso de seminario de la sistematización de la Práctica Docente; así como las reuniones que por separado llevarán a cabo los grupos conformados para poder avanzar en el proceso de sistematización de la Práctica Docente. Además, se elaboró un presupuesto que permitirá el poder cubrir los gastos que conlleva todo el proceso de sistematización. Finalmente se presentará el informe final tanto a la unidad académica de la Universidad Panamericana; así como a la comunidad educativa de nuestra sede para su aprobación.

#### IV. Justificación

El propósito del seminario de sistematización de la Práctica Docente, además de ayudar a documentar todas las experiencias vividas durante el desarrollo de la práctica, permitirá el poder relacionar en la teoría educativa una reflexión para la promoción de la reflexión, provocando un nuevo aprendizaje en los estudiantes, de tal modo que puedan acceder fácilmente a la información y así poder mejorar prácticas futuras dentro del proceso pedagógico.

El proceso de planificación es una acción inherente al proceso educativo; por lo consiguiente es de suma importancia el poder establecer mediante el mismo todas aquellas acciones tendientes mediante su desarrollo al logro de nuestros objetivos. Para el logro de tan importante proceso, es necesario el involucramiento tanto del docente asesor del curso, como de los estudiantes seminaristas, para que uniendo esfuerzos se trabaje con responsabilidad, profesionalismo y participación pro-activa, utilizando todos los recursos y materiales a nuestro alcance. La implementación adecuada de todos los insumos facilitará los productos deseados y por lo consiguiente los resultados esperados, los cuales se completarán con una evaluación técnica y científica antes, durante y después del proceso de sistematización de la Práctica Docente.

#### V. Cronograma de Actividades

No.	ACTIVIDAD	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLES
1.	Inducción e información preliminar sobre la guía del curso Organización de directiva y comisiones específicas.	02-Sept. 2017	Asesor del curso y seminaristas
2.	Presentación de propuesta de plan de acción y reglamento disciplinario.	09-Sept. 2017	Asesor del curso y seminaristas
3.	Inicio de la primera fase de	16-Sept.2017	Asesor del curso y



	sistematización de experiencias personales.	al 23-Sept. 2017	seminaristas
4.	Inicio de la segunda fase de consolidación y conclusiones grupales.	30-Sept.2017 al 07-Oct. 2017	Asesor del curso y seminaristas
5.	Presentación de informes individuales.	14-Oct.2017	Asesor del curso y seminaristas
6.	Elaboración del informe final del curso.	21-Oct. 2017	Seminaristas y Asesor del curso
7.	Presentación del informe final para su aprobación e impresión.	28-Oct. 2017	Asesor del curso y seminaristas
8.	Revisión de resultados.	04-Nov.2017	Asesor del curso y seminaristas
9.	Establecimiento de conclusiones y recomendaciones.	11-Nov.2017	Asesor del curso y seminaristas
10.	Preparación de la presentación y divulgación del informe de seminario.	18-Nov.2017	Asesor del curso y seminaristas
11	Acto solemne de entrega del informe de seminario a la comunidad educativa.	25-Nov.2017	Asesor del curso y seminaristas

## VI. Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Patrocinante
1.	Tarjetas de saldo	10	Q10.00	Q100.00	Seminaristas
2.	Internet (en horas)	10	Q05.00	Q50.00	Seminaristas
3.	Impresiones	2,100	Q0.25	Q525.00	Seminaristas
4.	Empastados	28	Q25.00	Q700.00	Seminaristas
5.	Proyecto institucional	1	Q1,500.00	Q1,500.00	Seminaristas
6.	Grabación CD.	2	Q10.00	Q20.00	Seminaristas
7.	Programación				
	Entrega informe				
	incluye:				
	Adorno salón	1	Q200.00	Q200.00	Seminaristas
	Refrigerio	35	Q20.00	Q700.00	Seminaristas
8.	Imprevistos		Q200.00	Q200.00	Seminaristas
	<b>TOTAL</b>			Q3995.00	

## VII. Recursos

Humano: Asesor de curso, Seminaristas, Coordinadora de sede.

Materiales: Hojas de papel bond, tarjetas de recarga, lápices, computadora, USB, cañonera, equipo de amplificación entre otros.

Financiero: Conforme presupuesto adjunto.

## VIII. Evaluación

Este proceso se llevará a cabo de forma descriptiva, antes, durante y después, mediante la socialización, descripción, redacción, sistematización, interpretación e intercambio de experiencias entre seminaristas y el acompañamiento del asesor del curso, quien llevará el registro respectivo de cada una de las actividades desarrolladas mediante instrumentos evaluativos.

Aguacatán, Huehuetenango 09 de septiembre 2017

f)

Elvis Geovanny Pérez Carrillo  
Presidente, Directiva de Seminario

f)

Lic. Victor Gilberto García Jovel  
Asesor del Curso

## Anexo 5

### Reglamento de seminario de sistematización de la práctica docente



Reglamento de Seminario

Universidad Panamericana

Facultad de Ciencias de la Educación

Profesorado de Segunda Enseñanza en Pedagogía y Ciencias Sociales

Los estudiantes del curso de seminario de sistematización de la Práctica Docente de la carrera de profesorado de segunda enseñanza en pedagogía y ciencias sociales de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango cohorte 2015

Considerando

Que el Seminario de Sistematización de la Práctica Docente es el trabajo final de egreso para las carreras de profesorado y que se realiza al tener aprobados todos los cursos de la carrera y haber desarrollado la respectiva Práctica Docente.

Considerando

Que el propósito del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente es provocar un proceso de aprendizaje, de manera que los propios estudiantes puedan acceder a la información para la mejora de prácticas futuras.

Considerando

Que la sistematización es un proceso mediante el cual se construyen conocimientos a partir de los cuales se transforman, modifican y perfeccionan las prácticas a través del ordenamiento, análisis, interpretación de información, reflexión crítica y evaluación de experiencias.

#### CONSIDERANDO

Que para el mejor desarrollo y proceso de la sistematización de la Práctica Docente es indispensable la implementación de normas que reglamenten, orienten y coordinen las acciones y los resultados, con validez, eficiencia y eficacia.

#### POR TANTO

En el pleno ejercicio de nuestros derechos y obligaciones como estudiantes del tercer año de la carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias Sociales de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de Aguacatán, departamento de Huehuetenango y con el compromiso de darle cumplimiento a la guía establecida para el desarrollo del curso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

#### ACORDAMOS

La elaboración, ejecución y cumplimiento del presente reglamento que regirá el desarrollo del curso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, para una mejor organización en la implementación de las actividades programadas.

#### CAPITULO I

##### ORGANIZACIÓN

Artículo 1 La asamblea de estudiantes seminaristas se constituirán en dos grupos teniendo la misma cantidad de elementos de acuerdo al número de estudiantes, quienes se organizarán en junta directiva (presidencia, vice-presidencia, secretaría, tesorería y vocalía, para luego pasar a integrar la junta de directiva general.

Artículo 2 Junta Directiva General. Integración y duración. La Junta Directiva General se constituye como el órgano de dirección, coordinación, representación y gestión en todas y cada una de las actividades que se desarrollen sin perjuicio alguno sobre la asamblea estudiantil. Su periodo de duración se establecerá a partir de su integración hasta el día en que se clausure el curso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

Artículo 3 Órganos directivos. La Junta Directiva General para el curso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente quedará formada por un presidente, vice-presidente, dos secretarios (as) dos tesoreros (as) y dos vocalías quienes serán electos en cada uno de los grupos integrados.

Artículo 4 De las Comisiones. Para el logro de los objetivos del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente, se establecen tres comisiones: disciplina, redacción y estilo y de gestión. Dichas comisiones se organizarán en asamblea con un máximo de tres elementos, nombrarán a un representante para que sea el nexo o enlace entre comisión y junta directiva.

Artículo 5 De la Asamblea General. La Asamblea General estará integrada por la totalidad de los estudiantes seminaristas quienes, en el pleno uso de sus derechos, podrán sugerir, debatir o aprobar todas las actividades que junta directiva proponga en beneficio del buen desarrollo del proceso de Sistematización de la Práctica Docente.

Artículo 6 De las reuniones.

Ordinarias: durante las sesiones programadas por el asesor del curso.

Extra-ordinarias: Cuando Junta Directiva lo considere pertinente.

## CAPITULO II

### ATRIBUCIONES

Artículo 7 De Junta Directiva.

- a) Ostentar la representación de los estudiantes en toda gestión y/o diligencia que se realice dentro o fuera de las instalaciones de la sede universitaria.

- b) Ser el nexo de comunicación entre el asesor del curso y la asamblea de estudiantes.
- c) Convocar a reuniones de Junta Directiva, representantes de comisiones y asamblea general cuando lo considere prudente.
- d) Dirigir las sesiones establecidas, tanto ordinarias como extra-ordinarias.
- e) Responsabilizarse del buen desarrollo de la sistematización de la Práctica Docente.
- f) Intervenir en la solución de conflictos que se presenten durante el desarrollo y proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- g) Dar muestra de puntualidad y responsabilidad en todas las acciones que se programen en beneficio de la sistematización de la Práctica Docente.
- h) Velar por el buen cumplimiento de las comisiones que se integren.
- i) Otras de su competencia.

#### Artículo 8 Del Presidente de Junta Directiva.

- a) Dirigir las sesiones establecidas, tanto ordinarias como extra-ordinarias.
- b) Convocar a reuniones de Junta Directiva, representantes de comisiones y asamblea general cuando lo considere prudente.
- c) Ostentar la representación de los estudiantes en toda gestión y/o diligencia que se realice dentro o fuera de las instalaciones de la sede universitaria.
- d) Ser el nexo de comunicación entre el asesor del curso y junta directiva.
- e) Desigualar con un doble voto empates entre ponencias sometidas a votación.
- f) Validar actas, certificaciones, acuerdos de Junta Directiva y Asamblea General.
- g) Ejercer otras funciones que le sean inherentes a su condición de presidente de junta directiva.

#### Artículo 9 del Vice-presidente de Junta Directiva.

- a) Corresponderá al vice-presidente de junta directiva realizar las funciones del presidente en caso de estar vacante el cargo por ausencia o enfermedad, pudiendo actuar también en representación legal de junta directiva y de la asamblea general.

#### Artículo 10 de los Secretarios (as).

- a) Asistir a sesiones de Junta Directiva y de Asamblea con el objeto de tomar nota de los puntos tratados, solicitando la habilitación de un libro de conocimientos para el registro de lo actuado.

- b) Efectuar convocatoria a sesiones de Junta Directiva y de Asamblea, por orden del presidente y/o vice-presidente, así como citaciones a plenarios ordinarias y extra-ordinarias de asamblea general.
- c) Recibir y archivar toda información escrita que llegue al seno de junta directiva.
- d) Tener bajo su responsabilidad y custodia el archivo, documentos y todo tipo de información relacionados al proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- e) Otras funciones inherentes a su condición de secretaria.

Artículo 11 de los tesoreros (as).

- a) Resguardar cuotas solicitadas y aprobadas en asamblea general.
- b) Informar periódicamente a junta directiva y/o asamblea general sobre ingresos y egresos a tesorería.
- c) Mantener a la vista el presupuesto elaborado para el desarrollo del plan de acción de la sistematización de la Práctica Docente.
- d) Llevar un registro contable de los ingresos y egresos de caja.
- e) Otras funciones inherentes a su condición de tesorería.

Artículo 12 de las vocalías.

- a) Asistir a sesiones de Junta Directiva y de Asamblea general.
- b) Apoyar y/o sustituir en cada uno de los puestos directivos en caso de ausencia por enfermedad u otra índole.
- c) Apoyar a las comisiones en cada una de las diligencias y/o gestiones que se realicen.
- d) Otras funciones inherentes a su condición de vocalías.

Artículo 13 de la comisión de disciplina y controversias.

- a) Verificar la asistencia de los seminaristas a las asambleas ordinarias y extra-ordinarias.
- b) Informar periódicamente a junta directiva sobre tardanzas e inasistencias de seminaristas a reuniones ordinarias y/o extraordinarias, para lo que procede.
- c) Llevar el orden de participación y el uso de la palabra de los seminaristas en asambleas ordinarias y/o extraordinarias.
- d) Intervenir en la solución de conflictos que se presenten durante el desarrollo y proceso de sistematización en coordinación con junta directiva y asesor del curso.



- e) Establecer en coordinación con junta directiva formas de sanciones económicas o de otra índole por asunto de tardanza o inasistencias de seminaristas a sesiones ordinarias y extraordinarias programadas y/o convocadas con anticipación.
- f) Otras funciones inherentes a su condición de comisión de disciplina y controversias.

Artículo 14 de la comisión de redacción y estilo.

- a) Monitorear el avance del proceso de sistematización de la Práctica Docente tanto individual como colectivamente.
- b) Apoyar al asesor del curso en la revisión de informes individuales y colectivos.
- c) Mantener la motivación en los seminaristas para el buen desempeño del proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- d) Recolectar informes individuales y/o colectivos para su traslado al asesor del curso.
- e) Informar a cada uno de los seminaristas sobre el proceso de avance de los informes.
- f) Otras funciones inherentes a su condición de comisión de redacción y estilo.

Artículo 15 de la comisión de Gestión y desarrollo.

- a) Apoyar a junta directiva y/o comisiones en la gestión de insumos para el buen desempeño de las actividades programadas.
- b) Elaborar en coordinación con junta directiva solicitudes a instituciones para el patrocinio de nuestras actividades.
- c) Otras funciones inherentes a su condición de comisión de gestión y desarrollo.

### CAPITULO III

#### DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 16 Derechos de los estudiantes.

- a) Los estudiantes seminaristas tienen el derecho de expresar sus opiniones ante la asamblea general y de hacerlo a favor o en contra de una propuesta y/o idea.
- b) Los estudiantes seminaristas tienen el derecho de participar en todas y cada una de las actividades programadas durante el proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- c) Los estudiantes seminaristas tienen el derecho a voz y voto durante las deliberaciones que se generen a beneficio del proceso de sistematización de la Práctica Docente.

- d) Los estudiantes seminaristas tienen el derecho de pedir información a junta directiva, comisiones y/o asesoría del curso sobre el avance y desarrollo de las actividades ejecutadas.
- e) Los estudiantes seminaristas tendrán derecho únicamente a tres ausencias con justificación anticipada por escrito.

#### Artículo 17 de Junta directiva

- a) La junta directiva de seminaristas tiene el derecho de solicitar informes a comisiones sobre el cumplimiento de sus atribuciones.
- b) La junta directiva tiene el derecho de llamar al orden individual y/o colectivamente cuando el análisis de una propuesta o idea en pleno, se convierta en una discusión cerrada.
- c) La junta directiva tiene el derecho de solicitar revisión de lo actuado en caso de existir duda o inconformidad.

#### Artículo 18 Obligaciones de los estudiantes seminaristas

- a) Es obligación de los estudiantes seminaristas cumplir satisfactoriamente con las atribuciones o tareas que se les asignen.
- b) Es obligación de los estudiantes seminaristas el asistir puntual y responsablemente a todas las actividades programadas para el buen desarrollo del proceso de sistematización de la Práctica Docente.
- c) Es obligación de los estudiantes seminaristas actuar con criterio propio en la toma de decisiones.
- d) Es obligación de los estudiantes seminaristas aportar sus cuotas económicas que la comisión específica asigne para el financiamiento de las actividades programadas
- e) Es obligación de los estudiantes seminaristas el informar por escrito el motivo o razón de su inasistencia en determinando momento.
- f) Es obligación de los estudiantes seminaristas acatar las disposiciones que por mayoría o consenso se lleguen en las plenarias, especialmente si no estuviese presente por “x” o “y” circunstancia.
- g) Es obligación de los estudiantes seminaristas cancelar las multas o sanciones económicas que le fueren impuestas por la comisión específica a razón de incumplimiento a sus obligaciones.

- h) Es obligación de cada estudiante seminarista el tener una copia en físico del presente reglamento, así como de la guía del curso de Sistematización de la Práctica Docente para su conocimiento, análisis, interpretación y formal cumplimiento.

## CAPITULO IV

### DE LAS APROBACIONES Y DELIBERACIONES

Capítulo 19 Las propuestas de los seminaristas en asambleas ordinarias y/o extra-ordinarias deberán tener el aval de cinco o más compañeros presentes. Las deliberaciones se harán de forma ordenada, levantando la mano para el uso de la palabra.

Capítulo 20 Las aprobaciones o desaprobaciones de los seminaristas a propuestas y/o enmiendas a lo discutido se realizarán en asamblea ordinaria o extra-ordinaria de forma nominal, levantando la mano en señal de aprobación y/o desaprobación. Un miembro de junta directiva contabilizará los votos a favor o en contra; para luego el presidente de Junta directiva de forma verbal dará a conocer los resultados a los asambleístas.

## CAPITULO V

### REGIMEN ECONÓMICO

Artículo 21 Cuotas y Sanciones. Para el financiamiento del plan de acción conforme presupuesto:

- a) Cuota ordinaria, la cual será establecida por junta directiva y comisión específica. El reglamento sugiere Q.5.00 por estudiante.
- b) Cuota extra-ordinaria cuando la situación o el momento lo requiera, la cual será establecida por junta directiva y comisión específica.
- c) Cuotas por sanción y/o incumplimiento a las obligaciones, la cual será establecida por junta directiva y comisión específica según los siguientes casos:
  - Llegada tarde a las sesiones y/o plenarias ordinarias y extra-ordinarias después de 15 minutos, media hora y una hora sin previo aviso justificado. El reglamento sugiere: para 15 minutos de retraso Q5.00 de multa, para media hora de retraso Q10.00 de multa y para una hora de retraso Q15.00 de multa.
  - Ausencia total a las sesiones y/o plenarias ordinarias y extra-ordinarias sin previa justificación por escrito. El reglamento sugiere: Q25.00 de multa según horas trabajadas.

- Los estudiantes seminaristas que se retiren de las plenarios ordinarias y/o extraordinarias sin previo aviso serán multados conforme lo establezca la asamblea.

## CAPITULO VI

### EVALUACIÓN

Artículo 22 La evaluación será un proceso permanente y continuo durante el desarrollo de la sistematización de la Práctica Docente; por lo consiguiente se evaluará antes, durante y después de cada actividad programada y ejecutada.

Artículo 23 Cada coordinador de grupo evaluará a su equipo de trabajo de forma individual y/o colectivamente, mediante instrumento evaluativo facilitado por el asesor del curso.

Artículo 24 Los criterios de evaluación del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente lo realizará el asesor del curso en coordinación con los coordinadores de grupos conforme lo estipulado en la guía del curso. La calificación final del seminario para cada estudiante se integrará con las calificaciones obtenidas en cada fase desarrollada, conforme lo siguiente:

- Fase de sistematización de experiencias personales, se asignará una calificación individual por estudiante de 0 a 100 puntos. Esta nota representa el 60% de la calificación final del curso.
- La fase de consolidación y conclusiones grupales se integra como parte del documento final del seminario. La nota de esta fase representa el 40% de la calificación final del curso.
- Los criterios de evaluación deben tomar en cuenta los esfuerzos por integrar las áreas de formación desarrolladas durante la carrera: área medular, general, de investigación, pedagógica, psicológica y la respectiva especialidad del profesorado.
- Para evaluar el documento final del Seminario de Sistematización de la Práctica Docente se utilizarán los protocolos e instrumentos específicos, establecidos por la unidad académica.
- El Seminario de Sistematización de la Práctica Docente se aprueba de forma Individual con una calificación mínima de 70 puntos. El documento final del curso de Seminario deberá entregarse en dos copias impresas y una más en digital a la biblioteca de la Universidad Panamericana. Una copia impresa a la unidad de registro y control académico, acompañada del acta de evaluación respectiva.

## CAPITULO VII

### DEL INFORME PARCIAL Y FINAL

Artículo 25 El informe tanto parcial como final de la Sistematización de la Práctica Docente será realizado por cada grupo o equipo de trabajo organizado debiendo entregarlo periódicamente conforme el avance de las fases vía USB, CD. o impreso en hojas tamaño carta a la comisión de redacción y estilo para una pre-revisión y posteriormente ser trasladado al asesor del curso para formal revisión.

Artículo 26 Para la redacción del informe tanto de parcial como final el estudiante debe apegarse sin excusa alguna al manual de estilo que la Universidad Panamericana recomienda.

Artículo 27 El proceso de impresión y empastado de cada uno de los informes finales de los estudiantes seminaristas, junto con dos copias en físico que se enviarán a donde corresponde, será de responsabilidad exclusiva de junta directiva en pleno.

## CAPITULO VIII

### DISPOSICIONES FINALES

Artículo 28 Lo no acordado y/o contemplado en el presente reglamento será dilucidado por el asesor del curso con el apoyo de junta directiva para su disposición e inmediata resolución. Se agrega al presente artículo los casos no previstos que se desplieguen durante el desarrollo de la Sistematización de la Práctica Docente.

Artículo 29 El presente reglamento entrará en vigencia al ser comunicado, leído y aprobado en asamblea de seminaristas con el visto bueno del asesor del curso, perdiendo sus efectos al momento de la clausura y aprobación del curso de Seminario de Sistematización de la Práctica Docente.

COMUNIQUESE

ATENTAMENTE

JUNTA DIRECTIVA DE SEMINARIO DEL CURSO DE SISTEMATIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

f)

Elvis Geovanny Pérez Carrillo

Presidente Vice-Presidente

f)

Francisca Verónica Rivas Cardona

f)

Rosmary Analy Rodríguez Rivas

Secretario I Secretario II

f)

Diego Mendoza Velásquez

f)

Martina García Batén

Tesorero I

f)

Karina Aracely Rodríguez Velásquez

Tesorero II

f)

Alejandro Ramos López

Vocal I Vocal II

f)

Juana Cael Cos

f) \_\_\_\_\_

Lic. Victor Gilberto García Jovel

Vo.Bo. Catedrático Asesor del Curso

**Anexo 6**  
**Evidencias**

Fotografías de la Práctica Docente en el Instituto Mayance Aguacateco



**Foto 1.** Estudiantes elaborando materiales didácticos para una exposición grupal.



**Foto 2.** Estudiantes exponiendo un tema en clase.





**Foto 3.** Estudiantes de Segundo Básico “B” presentando un tema de manera creativa.



**Foto 4.** Estudiantes del IMAYA en una actividad co-curricular.



Proyecto educativo “Charla sobre el fortalecimiento de los valores morales” en el Instituto de Educación Básica Intercultural Chalchiteco



Foto 5. Dinámica de diagnóstico de la práctica de valores.



Foto 6. Desarrollo del tema a estudiantes del IEBICH.